

MUNDO MUTUAL

Año 40 - n° 429 - Septiembre 2025

El periódico del sector

**Entrevista a un referente internacional
del turismo**

Gran encuentro de FAMUCH en la Patagonia

Nuevo Programa de Fortalecimiento

Institucional con el INAES

Asamblea General de FAMSA

**Acuerdo entre la Federación La Plata
y la Universidad de Quilmes**



Sumario

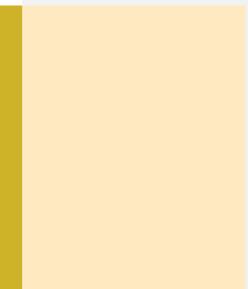
Editorial:

Equidad de género e incoherencias.....	3
Se viene un Taller de Oratoria para dirigentes de la economía social.....	4
Entre Ríos: jornada de formación en mutualismo escolar en Paraná.....	7
Un referente internacional del turismo visitó FOCOMEJ.....	8
FAMSA llevó adelante su Asamblea General Ordinaria.....	10
La Pampa: Amusin inauguró una agencia de viajes y también abrirá dos nuevas farmacias.....	12
El comercio electrónico como ventaja competitiva.....	15
AMPF dijo presente en el XXI Congreso Argentino de Gerontología y Geriatría.....	17
Gran Jornada entre el Grupo Devoto y GESTA.....	18
Santa Fe: distinguieron a la docente Noelia Carrizo, capacitadora de CAM.....	21
CONAM en una jornada en el Congreso....	22
Convenio entre la FMRLP y la UNQ.....	24

Voces que construyen futuro: los maestros digitales que siembran conocimiento en nuevos territorios.....	26
FEDEMBA, INAES e Interconexión lanzan un Programa de Fortalecimiento Institucional.....	29
Córdoba: una expresión joven de arte y mutualismo.....	30
Chubut: gran encuentro de las entidades solidarias organizado por FAMUCH en Trelew.....	32
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Club Atlético La Emilia Mutual y Social..	33
Analizando el poder del lenguaje.....	34
Informe de gestión para mutuales y cooperativas (septiembre 2025).....	39
Calendario para los ODS	40

Salud:

Hipertensión arterial: la epidemia silenciosa que golpea a la Argentina.....	46
Calendario de género.....	48
Informe de coyuntura económica financiera	52



Periódico Independiente

1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 40 - 429 - SEPTIEMBRE 2025

Dirección Nacional del Derecho de Autor: 55.259.776

Registro de Marca Nº 2.502.076

Miembro de:

- APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.

- FECOOTRA: Federación de Cooperativas de Trabajo

de la República Argentina.

Director: Jorge Núñez**Editor y redactor:** Alejandro Galay**Columnistas:** Felipe Arella, Mario Bruno,

Norberto Dichiará, Jorge Nuñez

Diseñadora gráfica: Valeria Pujadas**Diseño multimedia:** Federico Gruppalli**Gestión de anuncios digitales:** Laura Salas**Comercialización:** Santiago Arella

Mundo Mutual y Economía Solidaria
son publicaciones del Colegio de Graduados
en Cooperativismo y Mutualismo, editados
por la Cooperativa de Trabajo
Interconexión Ltda.

Publicaciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo
y Mutualismo (CGCYM)

 Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA

 (54 11) 4305-7192

 + 54 9 11 2783-4743

 noticias@economiasolidaria.com.ar
 <https://www.economiasolidaria.com.ar>


Los conceptos vertidos en los artículos firmados, no necesariamente
son compartidos por la Dirección de Mundo Mutual.
Autorizamos la reproducción total o parcial citando la
fuente.
Publicación mensual independiente.

Equidad de género e incoherencias



Por Jorge Pedro Núñez

Analizar una circunstancia antes de que se convierta en un hecho concreto supone una anticipación a sus efectos; si no se materializa, al menos ese análisis podría constituirse en un antecedente frente a una situación similar futura.

Es, tal vez, el caso del proyecto de ley que presentó en abril de este año la Diputada Nacional Soledad Carrizo (UCR-Córdoba), para reformar dos artículos de la Ley de Mutualidades 20.321: el 6° y el 23°. El proyecto puede leerse en <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2025/PDF2025/TP2025/1634-D-2025.pdf>

Ignoramos si esta presentación prosperará en ambas cámaras del Congreso Nacional, pero de todos modos nos permite reflexionar sobre lo sustancial, que es una imposición normativa sobre una cuestión que requiere, antes bien, una acción persuasiva. ¿Por qué? Porque la igualdad de géneros está altamente naturalizada en las entidades mutuales, y fomentada permanentemente tanto por la CONAM- Confederación Nacional de Mutualidades, como la CAM – Confederación Argentina de Mutualidades.

La Diputada Carrizo presenta en sus fundamentos estadísticas del INAES – Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, que señalan una baja participación femenina

en los cargos directivos y gerenciales: son datos irrefutables provenientes del Re empadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales 2008. Y asegura que: “...han permanecido (las mujeres) excluidas de las esferas de decisión, o incluso reducidas al estatus de menores, incluso por los representantes varones de este movimiento, que no reconocen el carácter protagonista de las mujeres en estas nuevas formas de organización”.

Por un lado, las estadísticas; por el otro, una aseveración que obra como fundamento, sin base en hechos verificables, como podrían ser encuestas entre las mujeres que sí ocupan cargos directivos y gerenciales: entonces sí, estaríamos entre los primeros en combatir desde nuestras publicaciones el machismo en las mutuales. Se trata, además, de evitar las modificaciones estatutarias para -tal vez- complicar el armado de los consejos directivos y los órganos fiscalizadores.

¿Y las cooperativas? Según la Diputada Carrizo hubo recomendaciones y observaciones provenientes de COOPERAR, CONINAGRO, la ACI – Alianza Cooperativa Internacional y la OIT – Organización Internacional del Trabajo; sin embargo, la imposición que promueve solo está dirigida a las mutuales, y no a las cooperativas.

Esta asimetría no está explicada en los fundamentos. Incluso, hay una mención a la “... imposibilidad de la entidad cooperativa de cumplir...” ¿Hablamos de mutuales o de cooperativas?

Claro que para la Diputada Carrizo no todas las mujeres merecen el mismo respeto, por ejemplo, las jubiladas, que, con su voto a favor del mantenimiento del veto presidencial al reajuste jubilatorio, desconoce el derecho a una vida digna para la mayoría, al menos. Incoherente, como mínimo.

Se viene un Taller de Oratoria para dirigentes de la economía social



La **Cooperativa Interconexión** abre las inscripciones para un taller de Oratoria de dos encuentros el segundo y tercer sábado de octubre por la mañana.

El taller estará a cargo de Alejandro Galay, editor de los medios digitales y docente universitario. Los asociados al CGCyM, anunciantes y suscriptores de economíasolidaria y Mundo Mutual tendrán un 50% de descuento.

Para inscribirse

Más info

INTERCONEXIÓN

TALLER

Oratoria para dirigentes de entidades de la economía social

Un curso online de dos encuentros de dos horas, en los cuales se trabajarán los aspectos fundamentales del arte de la oratoria, donde los inscriptos aprenderán técnicas para escribir discursos y leerlos ante un público o frente a una cámara.

Sábados 11 y 18 de Octubre
10.30 a 12.30hs. (hora Argentina)

POR ZOOM

Consultas a:
noticias@economiasolidaria.com.ar

DISERTANTE
Alejandro Galay

interconexion.coop.ar



SERVICIO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

- Eventos corporativos
- Institucionales
- Sociales
- Edición de video
- Videos animados
- Diseño web

Lic. Santiago Núñez Bonifacino

HAGA SU CONSULTA SIN CARGO

Portfolio: <https://santiagonb.myportfolio.com/>



santiagonb@gmail.com



(54 9) 11 5879-5731

31 AÑOS DEFENDIENDO AL MUTUALISMO



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUTUALIDADES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

 /ConamMutualismo

 @ConamMutual

 @conammutualismo

 www.conam.org.ar

 Humberto Primo 986,
32°, piso 5 (CABA)

 info@conam.org.ar

Entre Ríos: jornada de formación en mutualismo escolar en Paraná



En el **Centro Provincial de Convenciones (CPC)** de Paraná se realizó una **capacitación docente sobre mutualismo escolar**, organizada por la Federación Entrerriana de Entidades Mutuales “Gral. Francisco Pancho Ramírez” (FEDEM). La actividad contó con el acompañamiento del Consejo General de Educación (CGE), la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y el Instituto Provincial de Cooperativas y Mutuales.

La **presidenta del Instituto, María Laura Renoldi**, destacó el valor estratégico de la iniciativa: “El cooperativismo y el mutualismo escolar no son solo herramientas pedagógicas, sino también instrumentos de transformación social. Nos permiten construir desde principios y valores, sembrando en las nuevas generaciones una mirada solidaria y comunitaria”. Docentes como semilla viva del cambio.

Renoldi remarcó el rol clave de los educadores: “Los docentes son la semilla viva de este proyecto. Desde el inicio de la gestión, con el apoyo del ministro Manuel Troncoso, nos propusimos fortalecer estas prácticas en las escuelas, sabiendo que desde la institución educativa se puede irradiar hacia toda la sociedad”.

La jornada incluyó **experiencias concretas de escuelas que ya funcionan bajo esquemas mutuales**, como la Galileo Galilei y la Sociedad Española. “Desde esas bases queremos motivar e impulsar a que otras instituciones se sumen. Por eso era fundamental comenzar por la formación docente”, explicó Renoldi.

El objetivo es avanzar hacia la creación de cooperativas y mutuales escolares que permitan a niños y adolescentes conocer el funcionamiento de estas entidades de la economía social. “Además de su función educativa y cultural,

aportan inserción laboral y valores como la ayuda mutua, la empatía y la cooperación”, señaló la funcionaria.

En un contexto donde el individualismo y la competencia desmedida parecen imponerse, Renoldi subrayó que “el mutualismo demuestra que existe otra forma de vida, basada en la construcción colectiva”.

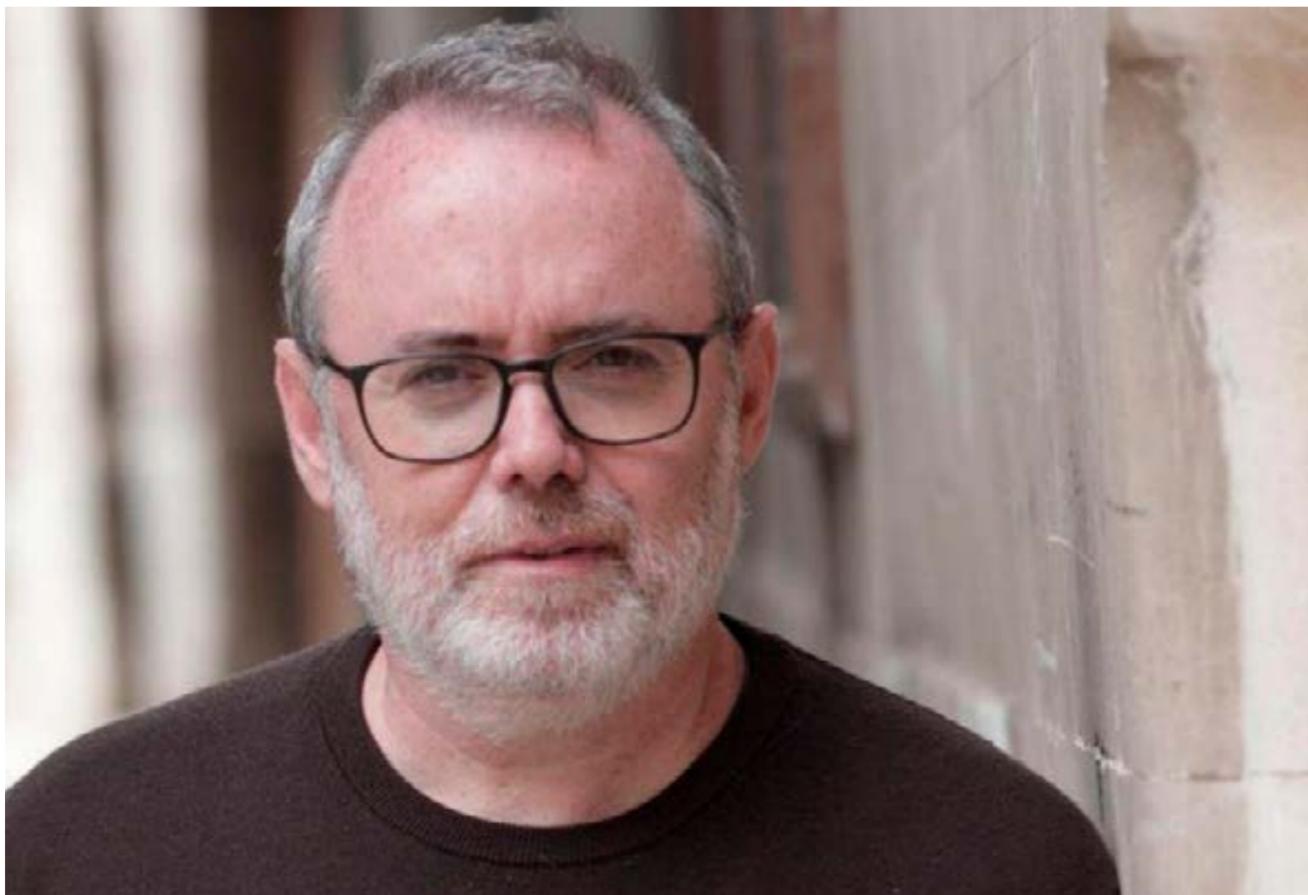
Finalmente, Renoldi aseguró que el impulso al mutualismo escolar forma parte de una política pública clara y articulada: “Es uno de los **ejes de trabajo del Instituto Provincial** y una decisión del Ministerio de Gobierno y Trabajo. El ministro y el Gobernador acompañan estas instancias para que el cooperativismo y el mutualismo comiencen desde la primera infancia. Trabajando juntos, vamos a lograr los objetivos”.

Un referente internacional del turismo visitó FOCOMEJ

Ernest Cañada es doctor en Geografía, Historia e investigador postdoctoral en la Universidad de las Islas Baleares (UIB); profesor colaborador en la Universidad de Barcelona y la Universidad de Angers; coordinador de Alba Sud (Centro de investigación especializado en turismo desde perspectivas críticas). Asimismo, Cañada tiene muchas publicaciones vinculadas a conflictos socioecológicos, turistificación, precariedad laboral, turismo comunitario y turismo de proximidad. En esta ocasión, estuvo en Buenos Aires hospedado en el hotel de FOCOMEJ, donde se prestó a una entrevista con Mundo Mutual



Por Alejandro Galay



¿Qué es lo que predomina en la investigación en turismo?

– En general, tanto en la investigación como en la formación, lo que se ofrece en las escuelas está muy orientado hacia las necesidades operativas del funcionamiento del sector, o sea, muy desde la perspectiva de la empresa: cuestiones vinculadas al marketing, los precios, la gestión. Yo trabajo en el ámbito del empleo, temas como el ausentismo o la satisfacción, que justamente tienen que ver con necesidades operativas. Pero diría, en suma, que no hay una visión operativa en términos integrales de la dinámica, el funcionamiento y las condiciones de trabajo que existen en el sector, hay más bien una ausencia de ese tipo de mirada, y eso, a mi juicio, es un problema de la sobreespecialización que considera solo el tema operativo. Esto obliga a repensar la actividad turística y el contexto en el que se desarrolla. Por otro lado, faltaría también una perspectiva que incorpore la ética, pensando en quiénes son los turistas y cómo se los atiende y trata.

¿De qué hablamos cuando decimos o pensamos en turismo responsable?

– Es una manera de apoyarnos en adjetivos correctores de las dinámicas generales que tiene el turismo. Si hablamos de “sostenible”, “responsable”, “regenerativo” e “inclusivo” es porque muchas veces el turismo es todo lo contrario. De este modo, con esas palabras podemos aspirar a corregir las tendencias que van en contra de la buena actividad. Pero, ahora bien, no vamos a resolver nuestros problemas solo con el cambio en el uso de adjetivos sin atender a las políticas turísticas en el amplio sentido. Lo que a nosotros nos interesa verdaderamente es el funcionamiento en conjunto de toda la actividad turística y sus necesidades de cambio.

¿Que es Alba Sud y a que apunta su trabajo en Argentina hoy?

– Es un centro de investigación especializado en turismo desde una perspectiva crítica y trans-

formadora. Nuestra sede es en Barcelona y tenemos además presencia en otras ciudades de España, luego en Francia, y en nueve países latinoamericanos: Dominicana, México, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Brasil, Uruguay, Colombia y Argentina. Trabajamos la articulación entre profesionales; es, en resumidas cuentas, un think tank especializado en turismo. Tenemos trabajo de formación, línea editorial propia y acompañamiento político.

¿Vimos que estás trabajando con los sindicatos, precisamente en la Rueda Sindical, que expectativas tenés?

– Mi trabajo en Argentina durante estos días tiene que ver con el funcionamiento del turismo sindical, que es una experiencia muy singular. Estamos intentando entender cómo funciona y de comprender sus vínculos con el sector mutual y cooperativo, con infraestructura y alianzas propias.

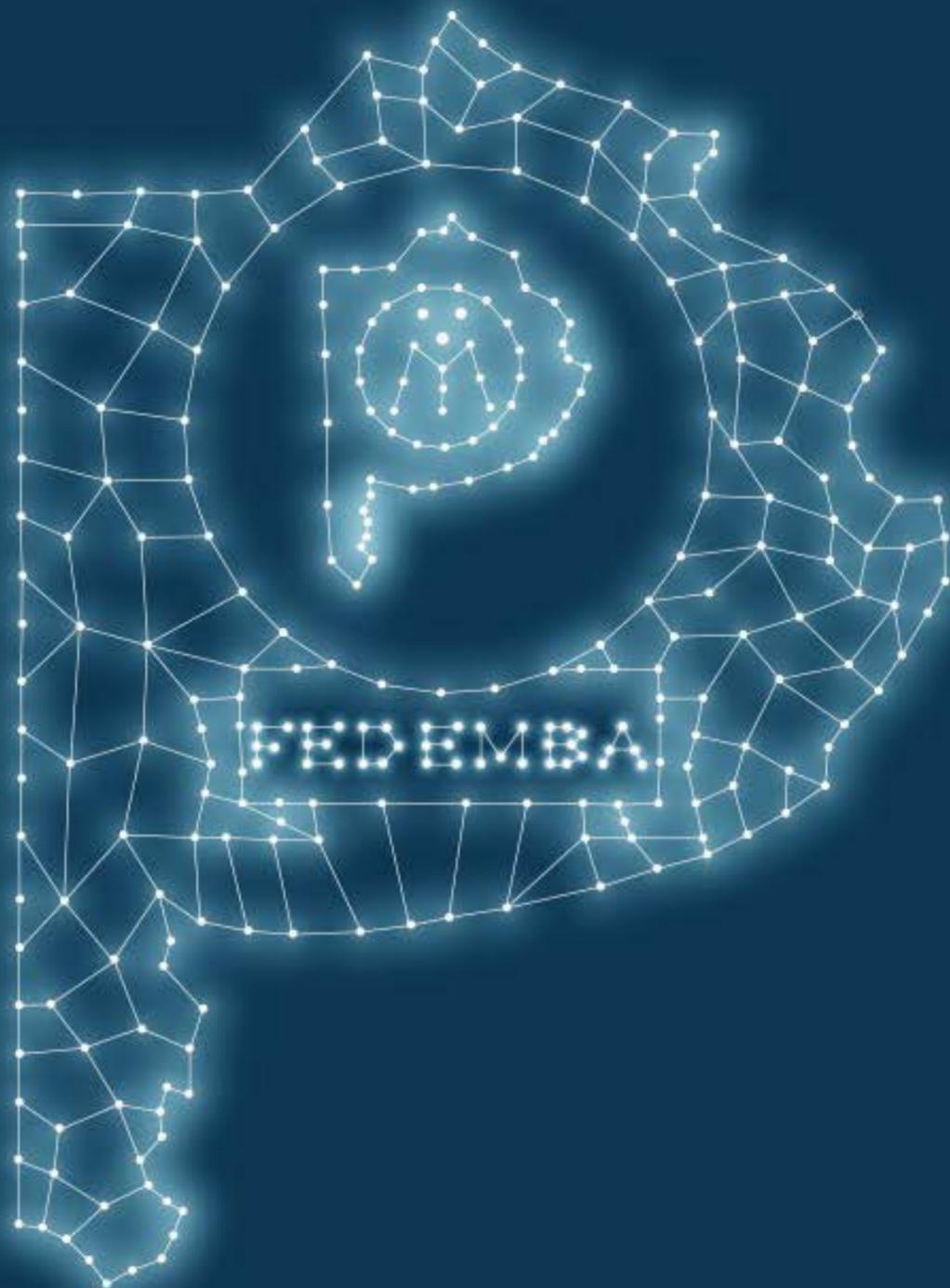
¿Que es lo más interesante del turismo social en Argentina?

– Habíamos estudiado el caso de Chapadmalal y publicado un trabajo de Érica Schenkel, una profesora de la Universidad Nacional del Sur, de Bahía Blanca, y del CONICET. Nos interesa la capacidad que tiene el sector social de emprender una oferta amplia y diversa.

¿Estás hospedado en Loft Argentino, hotel de ámbito mutualista?

¿Qué nos podés decir de esa experiencia?

– Es la tercera vez que me alojo en este hotel mutual y me siento como en mi casa. Llegué aquí por el Ministerio de Turismo. El buen trato y la cordialidad del personal son la regla común en todos los empleados. Es un lugar que recomiendo plenamente. Además, tengo pautas de consumo ético y quiero que mis recursos queden en un espacio mutual o cooperativo.



CUANDO LAS MUTUALES DE BUENOS AIRES SE UNEN, EL MUTUALISMO CRECE

Conocé más sobre FEDEMBA

www.fedemba.org.ar

☎ (011) 4800-2268

✉ fedemba@yahoo.com.ar



FAMSA llevó adelante su Asamblea General Ordinaria

**33° ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

M FAMSA

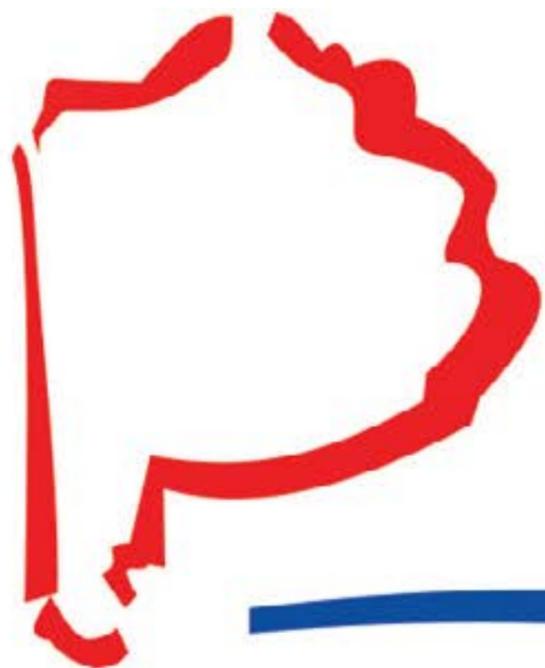


La Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), presidida por el presidente **Juan Pivetta**, reafirmó su rumbo estratégico y su compromiso con la solidez institucional y la innovación en el mutualismo sanitario durante su Trigésima Tercera (33°) Asamblea General Ordinaria. El encuentro, que tuvo lugar el martes 26 de agosto de 2025 en la sede de la Federación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sirvió como un hito clave para la revisión de los logros del último ejercicio eco-

nómico y la proyección de un futuro enfocado en la sostenibilidad y la equidad.

La Asamblea, celebrada en una modalidad mixta, congregó a un total de **28 entidades asociadas**, de las cuales 9 participaron de forma presencial y 19 de manera virtual, demostrando el amplio alcance federal. El encuentro contó, en la apertura, con la participación virtual del Lic. Alejandro Russo, presidente de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), lo que subraya la relevancia de FAMSA dentro del

ecosistema mutualista nacional. La jornada, cuya fecha coincidió con el Día Nacional de la Solidaridad, se enmarcó en los valores de empatía y cooperación que definen la esencia del movimiento mutual. Durante la deliberación de puntos clave, el asesor legal de la federación, Dr. Dante Cracogna, realizó una exposición pormenorizada de los puntos de la reforma estatutaria y reglamento de medicamentos, mientras que el informe detallado del balance estuvo a cargo del contador Enrique Lingua.



AMEBO

Asociación Mutual
Empleados Bonaerenses

Calle 2 N° 825 entre 48 y 49. La Plata

Tel: 0221 423-5174 / 422-1032

www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar,
servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.



AMEBO



221 548-6483



mutual_amebo

La Pampa: Amusin inauguró una agencia de viajes y también abrirá dos nuevas farmacias



La Asociación Mutual Sindical de Empleados de Comercio (AMUSIM) inauguró su primera agencia de turismo, un proyecto que la institución venía planificando desde hace más de un año y que busca acercar propuestas de viajes accesibles a las familias trabajadoras de La Pampa.

Durante la presentación, el secretario general de AMUSIM, **Rodrigo Genoni**, destacó que la iniciativa apunta a “pensión completa, accesible al salario del trabajador. Es para hacer un viaje a medida de lo que han soñado en su vida”.

El dirigente señaló que en momentos de crisis el asociativismo cobra mayor protagonismo: “En las crisis, las cooperativas y mutuales es donde más nos potenciamos. Hay una distancia entre lo que el mercado ofrece y el salario real de los trabajadores que pierden”.

Además, anunció acuerdos con el Banco de La Pampa para financiar los viajes: “Hay paquetes de ayudas del Banco de La Pampa. Hoy mismo puede acceder a un paquete aéreo en 9 cuotas sin interés. Ya tuve una reunión con Alexis Iviglia (presidente del BLP) para ver cómo puede ayudarnos y siempre ha estado a la altura de lo que ha necesitado AMUSIM”.

Genoni también valoró la trayectoria de la mutual en la provincia: “Por ahí se desconoce, pero AMUSIM es la segunda empresa de servicio más grande de La Pampa. Hay todo un equipo que le ha dado entidad ante la sociedad, que se la ha ganado con gestión. Son 320 familias que viven de AMUSIM y casi 320 mil pampeanos que indirectamente, a través de internet, farmacia o el recreo mercantil, pasan por AMUSIM”. La nueva agencia arranca con tres empleados en un

local remodelado, con una fuerte inversión. El proyecto se suma a otros servicios en expansión, como las farmacias que la entidad gestiona en Toay, y busca abrir un nuevo camino para el movimiento mutualista.

“Toda esta agencia de viaje la venimos manifestando hace un año. El turismo es algo que teníamos pendiente y los trabajadores se merecen vacaciones. Es un gran paso para todo el arco cooperativo y mutual porque la idea es llegar a todas las familias pampeanas. Estamos orgullosos de inaugurar esta agencia. Es una gran oportunidad para desandar en el turismo nacional”, cerró Genoni.



Federada

Cobertura Médica

federada.com



BANCO
COLUMBIA



360

ACOMPañANDO AL MUTUALISMO

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:



11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO POR TIEMPO INDETERMINADO. OTORGAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD. CONSULTE CONDICIONES Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO COLUMBIA.- EL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) SURGIRÁ DE LAS TASAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ASÍ COMO DE LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTO QUE EL CLIENTE SELECCIONE. MÍNIMOS REQUISITOS: DNI- ÚLTIMO RECIBO DE HABERES- ÚLTIMA FACTURA DE UN IMPUESTO O SERVICIO-. LA ENTIDAD RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASO DE SER NECESARIO. BANCO COLUMBIA S.A. CUIT 30-51763749-8 TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERÓN 350 C.A.B.A. INSCRIPCIÓN IGJ Nº 45 Pº 432 L.69 TOMO "A" SOCIEDADES POR ACCIONES.

El comercio electrónico como ventaja competitiva



Por Gabriel Mario Leonelli



Si hay algo que ha evolucionado en el último tiempo es la forma en que nos comunicamos con nuestros asociados. Hoy, las personas buscan ser más dueñas de su tiempo y decidir cómo invertirlo. El viejo dicho mencionaba que “el tiempo es oro”; pero la realidad es que con todo el oro del mundo no recuperamos el tiempo perdido.

Actualmente, esta búsqueda de eficiencia y optimización del tiempo es fundamental para el éxito. Vivimos más y aspiramos a vivir mejor, lo que nos lleva a darle mayor importancia a la salud, la alimentación saludable, el tiempo libre y a resolver nuestras necesidades en el menor tiempo posible.

La tecnología es una respuesta directa a esta necesidad de mejorar la calidad de vida, ofreciendo más tiempo libre, mejores condiciones laborales y avances significativos en áreas como la medicina, la educación y las ciencias en general. Dejamos de pensar solo en las necesidades básicas, para pensar en satisfacer la mayor parte de las necesidades de consumo que pueden tener los asociados.

Un asociado puede necesitar hoy una ayuda económica para cubrir un desfase eco-

nómico transitorio y, en unos meses, revertida esa situación, puede querer comprar un televisor o realizar un viaje. Entonces, el mismo puede solicitarnos una ayuda económica para comprar una heladera. ¿Por qué no le financiamos su compra y le ofrecemos también la heladera? ¿Cómo podemos hacerlo sin involucrarnos con el stock de mercaderías, garantías, logística, servicios de postventa, calidad, cantidad, etc.?

Acá es donde el e-commerce o “comercio electrónico” se convierte en una herramienta poderosa para la captación y fidelización de asociados, al proporcionar una plataforma 24/7. El e-commerce define la compra y venta de bienes y servicios a través de internet, esto incluye la venta de ropa, electrónica, electrodomésticos, libros, servicios de turismo, etc., a través de plataformas online.

Las mutuales incorporan los productos y servicios en línea para sus asociados, ofreciendo a su vez diversos medios de pago, incluyendo la financiación propia. ¿Cómo comenzar? Primero, con la planificación y la estrategia. Debemos asegurarnos de que el proyecto, tal como lo pensamos, resuelva pro-

blemas y ofrezca valor al asociado y a la entidad, haciendo el desarrollo de las integraciones tecnológicas necesarias, la generación de convenios de acuerdo con los productos y servicios que queremos ofrecer, medios de pago y acciones de marketing. Una vez que todo esté configurado, publicamos la tienda online para que esté disponible.

Entre otras ventajas, el e-commerce incluye una operación continua las 24 horas del día, siete días a la semana, con la reducción de costos operativos y la posibilidad de eliminar la necesidad de tiendas físicas dentro de las sucursales; además, ofrece a los asociados una mayor variedad de productos y servicios.

Varias entidades ya han encontrado en esta alternativa no solo la posibilidad de brindar más y mejores servicios a sus asociados, sino también una vía efectiva para generar ingresos adicionales. En resumen, el e-commerce es un motor clave de la economía moderna, y su crecimiento continúa impulsando la innovación y transformación en el consumo.



LINCE
SEGURIDAD
COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.



Las **mutuales** **marcan la diferencia**

en **Lince Seguridad** unimos ayuda mutua y vanguardia para tus asociados con seguridad, cooperación e innovación.

+350 clientes en todos los puntos del **país**



LINCESEGURIDADOFICIAL



LINCESEGURIDAD.COM.AR

Bajo el lema “Puentes de saber para transformar las vejeces”, el 28 y 29 de agosto de 2025, se llevó a cabo el XXI Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria, en la ciudad de Mar del Plata.

En representación de la Asociación Mutual de Protección Familiar, la Mag. María Fernanda Sigliano, intervino como expositora en el panel “Gerontología desde el territorio: diversidad, comunidad y construcción federal”.

El congreso, organizado por La Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (SAGG), reunió a profesionales e investigadores para promover el intercambio de conocimientos y experiencias en el campo del envejecimiento, abordando temas como envejecimiento saludable, patologías geriátricas comunes, innovaciones en tecnología y cuidados, oncogeriatria, cardiogeriatría y neurogeriatria, entre otras.

El principal objetivo del encuentro es fortalecer redes de trabajo y avanzar en el bienestar de las personas mayores, y generar un espacio para la cooperación y el crecimiento mutuo, equipando a los participantes con estrategias y conocimientos innovadores para fomentar un envejecimiento activo, pleno y digno.

El congreso, organizado por La Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (SAGG), reunió a profesionales e investigadores para promover el intercambio de conocimientos y experiencias en el campo del envejecimiento, abordando temas como envejecimiento saludable, patologías geriátricas comunes, innovaciones en tecnología y cuidados, oncogeriatria, cardiogeriatría y neurogeriatria, entre otras.

El principal objetivo del encuentro es fortalecer redes de trabajo y avanzar en el bienestar de las personas mayores, y generar un espacio para la cooperación y el crecimiento mutuo, equipando a los participantes con estrategias y conocimientos innovadores para fomentar un envejecimiento activo, pleno y digno.

AMPF dijo presente en el XXI Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria



**FEDERACION de MUTUALIDADES
de las FUERZAS ARMADAS
y de SEGURIDAD**

Nuestro lema: “Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir”

Paraná 749 Piso 5º Dpto “A” (C1017AAO) C.A.B.A.
Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
E-Mail: femfase@gmail.com
Página Web: <http://www.femfase.com.ar>

Asociación Mutual de Protección Familiar 0800.333.5613
www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

TURNOS SIN DEMORAS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL Tte. Gral. J. D. Perón 1383 - CABA CENTRO DE DIAGNÓSTICO Tte. Gral. J. D. Perón 1379 - CABA

Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

Servicios Médicos Ayudas Económicas

- 130 Profesionales de la Salud
- Urgencias Médicas
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar
- En el Acto
- Hasta \$ 100.000.-
- Con Fondos Propios

Gran Jornada entre el Grupo Devoto y GESTA



En la sede del conglomerado asociativo de Villa María, se realizó la primera **Jornada de Solidaridad Interinstitucional entre el Grupo Cooperativo Mutual Devoto y el Grupo de Empresas Sociales de Trabajo Asociado.**

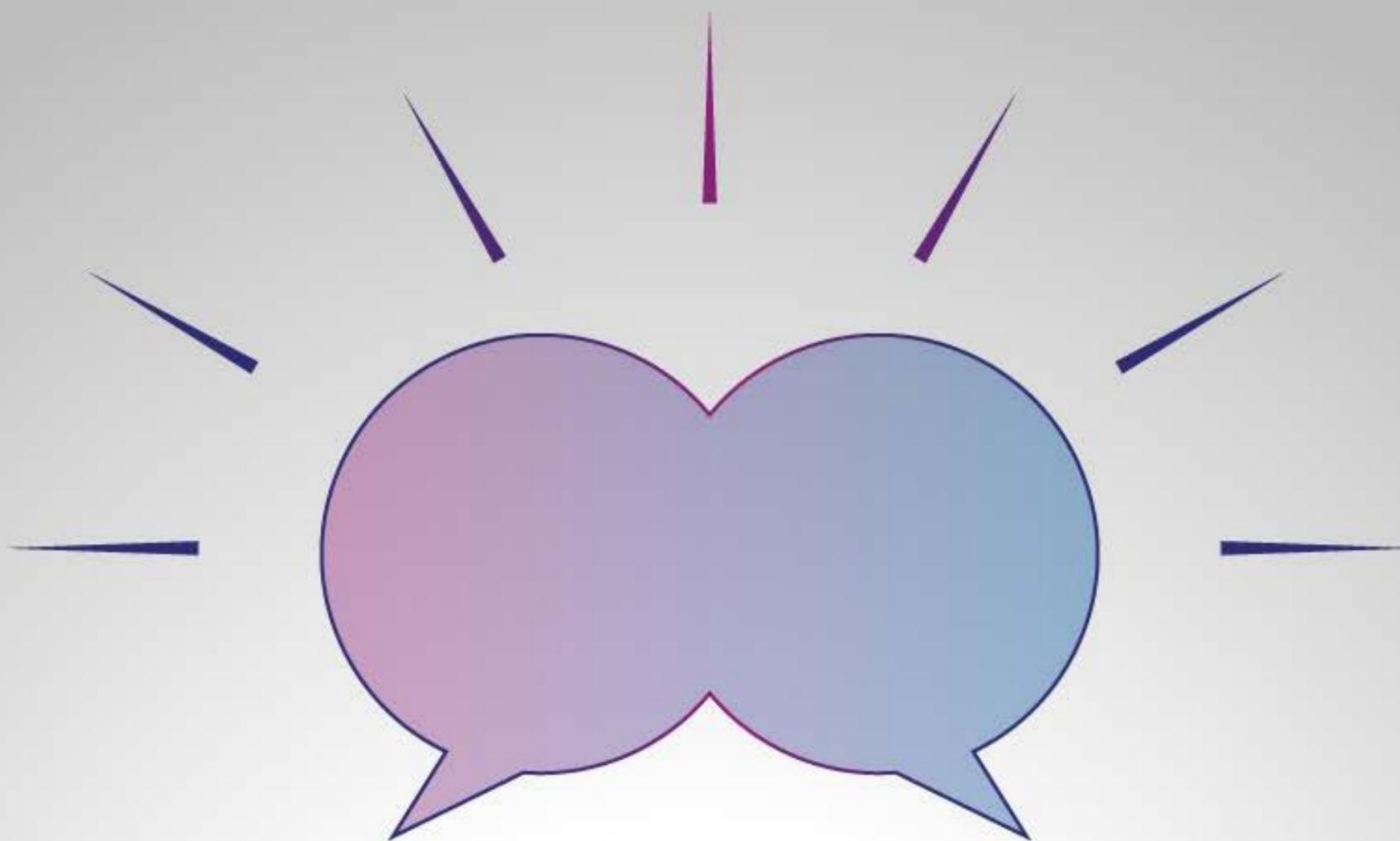
Encabezados por Agustín Benso, por Devoto, y Miguel Olaviaga, por GESTA, ambos grupos referentes de la economía social se reunieron bajo el lema “Hay un tiempo para dejar que sucedan las cosas, y un tiempo para hacer que las cosas sucedan”, contaron.

El objetivo principal fue la búsqueda de reciprocidad, complementariedad y asistencia mu-

tua. Y en ese sentido se abordaron los siguientes servicios: ayuda económica, promoción societaria, televisión e internet, comunicación, educación, farmacia, proveeduría, recursos humanos, servicio de salud, sistemas informáticos y el servicio de turismo.

En relación a todos ellos, se conformaron comisiones de seguimiento para poner en marcha el trabajo en conjunto. Durante la jornada, además, se realizaron visitas a las sedes y espacios de algunas de las entidades de GESTA: AMMA, Cooperativa Compartir, Mutual Oñativia, Sociedad Educativa Argentina, Mutual Maradona, OSTAMMA, y el Villa María Shopping.



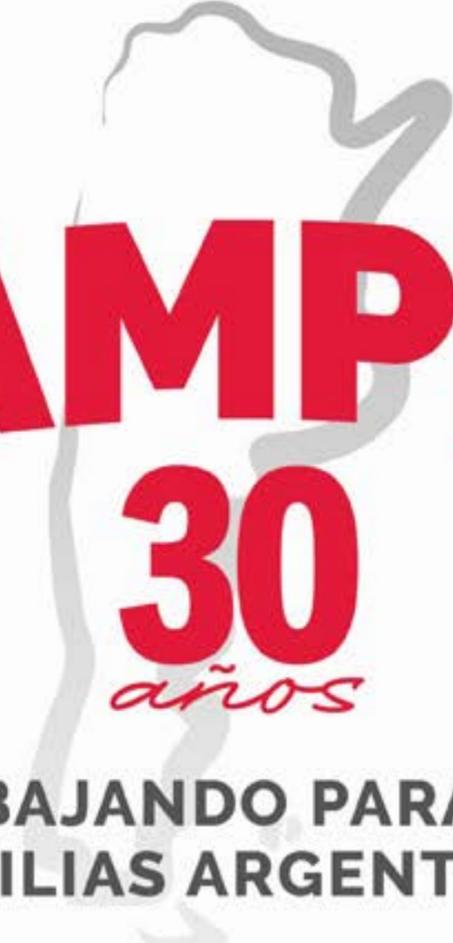


Inspiración, educación y cooperación.

Sembrando las bases
para que el fruto del diálogo entre estos valores
llegue a cada rincón del país.

www.fundaciongruposancorsegueros.org

 **FUNDACIÓN
GRUPO
SANCOR
SEGUROS**



AMPF
30
años

TRABAJANDO PARA LAS
FAMILIAS ARGENTINAS

NUESTROS PILARES

· **SALUD**

· **PRÉSTAMOS**

COMISIÓN DIRECTIVA AMPF . AMPC. ODEMA



FAMSA

Federación Argentina de Mutuales de Salud

Santa Fe: distinguieron a la docente Noelia Carrizo, capacitadora de CAM



El Honorable Concejo Municipal (HCM) de la ciudad de Santa Fe entregó la distinción “**Marta Samatán**” a la profesora **Noelia Carrizo**, en reconocimiento a su destacada trayectoria educativa. El acto se llevó a cabo el martes 16 de septiembre en el Recinto de Sesiones.

Noelia Carrizo forma parte de la **Federación Santafesina de Entidades Mutualistas Brigadier General Estanislao López** y participa también como capacitadora del **Instituto de la Economía Colaborativa** y la **Acción Mutual de la Confederación Argentina de Mutualidades**.

Además, se desempeña en la **Escuela N° 3186 “Alberto Monti”** donde -entre otras iniciativas significativas- coordinó el proyecto “**Acción Amparo**”, una propuesta educativa que permitió a las y los estudiantes medir la huella de carbono de sus actividades cotidianas y diseñar estrategias concretas para reducirla. La estatilla de distinción fue entregada de forma conjunta por la presidenta del Cuerpo Legislativo, **Adriana Molina**; el ministro de Educación de la provincia, **José Goity**; y las concejalas **Laura Mondino** y **Silvina Cian** durante la emotiva ceremonia.

Durante la ceremonia, la **presidenta del Concejo, Adriana Molina**, recordó que “el Concejo es la casa de todos, y en el día de hoy es un honor abrir nuestras puertas para reconocer a aquellos maestros y maestras que se destacan por su trayectoria y por dejar huellas, no sólo en sus alumnos, sino en sus familias y colegas, porque muchos de los distinguidos de hoy fueron postulados por sus compañeros”.

A su turno, el **ministro de Educación, José Goity**, agradeció la posibilidad de participar en este acto y manifestó “gratitud y reconocimiento, no sólo como ministro de educación, que es un cargo que me toca ocupar circunstancialmente, sino como alguien que ha abrazado la educación toda su vida y que ha hecho de la educación una forma de vida”.

Por su parte, **la propia Noelia Carrizo** afirmó: “este reconocimiento institucional es el valor a una mirada disruptiva y creativa para trabajar la educación ambiental en las escuelas. Una mirada alternativa frente al cambio climático, que se distancia de dos paradigmas habituales: uno que presenta el problema como algo dado, donde los estudiantes quedan en un rol pasivo y descontextualizado; y otro que lo plan-

tea como una competencia entre actores en conflicto por el ambiente”. “Nosotros proponemos lo que ejercemos a diario en el mutualismo: frente a una necesidad colectiva, ser parte de la solución, armando redes, cooperando, articulando y gestionando en comunidad.” concluyó.

El jurado estuvo integrado por los concejales **Laura Mondino**, **Silvina Cian**, **Pablo Mainer**, **Jorge Fernández**; la directora de la Región IV del Ministerio de Educación de la provincia, **Viviana Vergara**; el subsecretario de Educación de la Municipalidad de Santa Fe, **Sebastián Cámara**; la directora del Museo Histórico de la Universidad Nacional del Litoral, **Stella Scarciófolo**; la decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Santa Fe, **Milagros Vigil**; la secretaria académica de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe, **Irene Steinmann** y el coordinador del área Gremial Docente de Asoem, **Luciano Astorino**.

CONAM en una jornada en el Congreso



CONAM participó en el Conversatorio “Salud Mental: Situación Actual en el Marco de la Ley Nacional de Salud Mental”, organizado por el Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación Argentina, el pasado 28 de agosto. El encuentro se desarrolló en la sede del Círculo, donde también funciona la Asociación Mutual de Legisladores de la República Argentina, y reunió a parlamentarios, funcionarios, dirigentes de organizaciones sociales y referentes del ámbito de la salud. La apertura estuvo a cargo del **Diputado de la Nación (MC) Dr. Rafael Pascual, actual Presidente del Círculo de Legisladores**, quien destacó la importancia de promover ámbitos de diálogo y debate en torno a la Ley Nacional de Salud Mental, una normativa clave para garantizar derechos y fortalecer políticas en esta materia. La coordinación de la actividad estuvo a cargo de la **Dra. Cristina Guevara, Diputada de la Nación (MC)** y Secretaria de Previsión Social y Salud del Círculo de Legisladores. El Encuentro contó con las exposiciones de especialistas de la temática: como la Dra. Liliana González, Directora Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental; y de los asesores de dicha Dirección, Dr. Rolando Salinas y Dra. Silvia Pujol, quienes aportaron valiosas perspectivas técnicas y datos relevantes sobre aquellas perso-

nas que sufren algún tipo de enfermedad mental, además de señalar los desafíos actuales que enfrenta el país en materia de salud mental.

Entre los asistentes se encontraban **miembros del cuerpo de legisladores de la Nación de distintos partidos políticos**, lo que dio al evento un carácter plural y federal. La participación de parlamentarios activos y ex diputados nacionales otorgó un marco institucional de gran relevancia a la jornada, consolidándolo como un espacio de diálogo constructivo. **En representación de CONAM participaron su Presidente, Dra. Rosa B. Rodríguez**; junto al Protesorero, **Lic. Guillermo Palacios**; el Tesorero de la **Federación de Cooperativas y Mutuales de la Red Federal de Turismo (FEDETUR), Christian Pérez Bermegui**; la Protesorera e integrante de la Comisión de Discapacidad de FEDETUR, **Dra. Irma Parejas**; el Secretario de Turismo de FEDETUR, **Gustavo Corvalán**; el Vocal Titular 2º de la mutual DECAM y Secretario de Adultos Mayores, **Adalberto Lizaur**; el Director médico de la Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF), **Dr. Guillermo Lamboglia**; demostrando el compromiso del mutualismo con los grandes temas de la agenda pública, en particular aquellos vinculados a la salud y el bienestar de las comunidades. El encuentro resultó un espacio altamente enriquecedor, don-

de se pusieron en debate temas sensibles. Al respecto, la **Presidente de CONAM tuvo la ocasión de hacer uso de la palabra**, manifestando sus felicitaciones por el éxito de la jornada y poniendo a disposición a la Confederación, como así también a todas las federaciones que la integran, para trabajar en conjunto. A tales efectos, **la participación de CONAM se enmarca dentro de su Agenda de Gestión en Salud**, un eje estratégico que busca promover el acceso equitativo y el abordaje integral de problemáticas que impactan directamente en la vida de las comunidades. **CONAM ha venido desarrollando múltiples acciones en materia de salud y bienestar, impulsando iniciativas de prevención y acompañamiento comunitario, promocionando las actividades educativas y trabajando en red con mutuales** que tienen centros asistenciales, farmacias y consultorios médicos en todo el país. En este sentido, el mutualismo históricamente ocupó un lugar clave en lo que respecta a la salud: recordando su rol activo durante la pandemia producto del COVID-19, donde se pusieron a disposición **sedes de mutuales para que funcionen como hospitales de campaña, se llevaron medicamentos e insumos a domicilio**, se hicieron cursos y clases virtuales, fomentando el bienestar emocional de las personas, entre otras acciones.



MUTUAL DEL PERSONAL DEL
ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL,
MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS
ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO
VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA
COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES



WWW.AMEPORT.ORG.AR [/AMEPORTMUTUAL](https://www.facebook.com/AMEPORTMUTUAL) [@MUTUAL_AMEPORT](https://www.instagram.com/MUTUAL_AMEPORT)



UN CONCEPTO CLASICO PERO INNOVADOR

Loft Argentino en encuentra ubicado en el pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires en un edificio del siglo XIX totalmente renovado, manteniendo el espíritu clásico de la época de su construcción buscando rescatar el valor histórico de su arquitectura.

Loft Argentino cuenta con 26 habitaciones totalmente equipadas, con amplios espacios y balcones, finamente decoradas, además de un área de desayuno y salón de eventos.



SERVICIOS

DESAYUNO



WIFI



SALÓN DE EVENTOS



LIMPIEZA



COCHERA



Convenio entre la FMRLP y la UNQ





La Federación de Mutuales Regional La Plata (FMRLP) **firmó un importante Convenio Específico de Cooperación con la [Universidad Nacional de Quilmes \(UNQ\)](#)** el pasado 20 de agosto. Este acuerdo tiene como propósito consolidar la colaboración académica, científica y cultural entre ambas instituciones, abriendo un nuevo capítulo en la integración del mutualismo con el mundo universitario.

El acuerdo contempla el desarrollo conjunto de proyectos de investigación, extensión, intercambios recíprocos y asistencia en áreas de interés común. A través de estas acciones, **se busca generar un impacto positivo, tanto en el fortalecimiento de las entidades mutuales como en el enriquecimiento educativo de la comunidad académica** vinculada a la Economía Social y Solidaria.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes, en representación de la Federación su Presidente, **Carlos Alberto Gaskin**; el Secretario, **Pablo Rafael Rocha**; y la Vocal Titular y

Secretaria de Género, **Valeria Negreiro**. Por parte de la Universidad participaron el Rector, **Alfredo Alfonso**; el Director del Departamento de Economía y Administración, **Rodolfo Pastore**; la Directora de la EGESS y del DiPESS, **Paula Arzadun**; y el Director de Asuntos Académicos de la Secretaría de Posgrado, **Hernán González**.

Uno de los aspectos más destacados de este convenio es la posibilidad de que integrantes de la Federación accedan a becas parciales para cursar la Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria (EGESS) y el Diploma de Posgrado en Enfoques, Experiencias y Aprendizajes en Economía Social y Solidaria (DIPES), **programas académicos de excelencia dictados por la UNQ**. Este beneficio representa un avance significativo para la profesionalización y la formación continua de dirigentes y asociados.

Este acuerdo constituye un paso fundamental en la construcción de puentes entre el mutualismo y la universidad. La articulación entre am-

bos sectores permite generar espacios de formación, reflexión e innovación que potencian las capacidades de las organizaciones y enriquecen al ámbito académico con la experiencia y el conocimiento que surge del territorio.

Desde la Federación se celebró la concreción de este convenio con una institución de tanto prestigio, destacando que el mismo abre un camino de nuevas iniciativas, proyectos y desafíos. La cooperación mutua fortalecerá tanto a las entidades asociadas como a la universidad, promoviendo un diálogo fecundo entre la práctica solidaria y el conocimiento científico.



**Asociación Mutual
Mercantil Argentina**

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868

Voces que construyen futuro: los maestros digitales que siembran conocimiento en nuevos territorios



En Argentina, la **brecha digital** sigue siendo una de las principales barreras para garantizar una educación equitativa. Esta desigualdad no se reduce solo a la falta de dispositivos o de conectividad: también incluye la escasa capacitación docente y la limitada integración de herramientas digitales en los procesos pedagógicos. En contextos de vulnerabili-

dad, esta brecha se traduce en exclusión educativa y social.

Desde hace años, el **Patronato de la Infancia** trabaja con la convicción de que la tecnología puede ser una herramienta poderosa para la inclusión. En sus dos escuelas —**Ángeles Custodios e Infancia 2000**— lograron equipar las aulas gracias a donaciones y alianzas estratégi-

cas, permitiendo que los docentes ofrezcan una enseñanza más moderna y didáctica.

Además, en su sede de la Ciudad de Buenos Aires cuentan con el respaldo del **Plan Sarmiento**, que garantiza dispositivos y conectividad, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje. Complementan estas acciones con el programa **Picadito Digital**, desarrollado junto

a Fundación Compromiso, que fomenta la alfabetización digital a través de actividades lúdicas y creativas que promueven pensamiento crítico y autonomía.

“En el Patronato de la Infancia, como organización sin fines de lucro, dependemos del compromiso constante de nuestros donantes para sostener y ampliar estos espacios. Gracias a su colaboración, nuestras escuelas pueden ofrecer una propuesta educativa que va más allá de lo básico, integrando tecnología, contención y creatividad en cada jornada escolar”, señalaron desde la institución.

Cada aporte, grande o pequeño, permite que más niños y niñas accedan a una educación que los prepare para el futuro. En un contexto donde los recursos públicos no siempre alcanzan, el apoyo de la comunidad se vuelve esencial para garantizar que la educación sea verdaderamente un derecho y no un privilegio.

Un ejemplo de este compromiso es Cuota Q, una plataforma que permite realizar aportes solidarios de manera simple y transparente. “Gracias a esta alianza, podemos sostener proyectos

educativos que integran tecnología en nuestras escuelas y brindar a nuestros estudiantes herramientas para aprender, crear y crecer”, señalaron desde Patronato.

Diego Toniatti, uno de los founders de la plataforma destacó: “Con CuotaQ logramos que las instituciones educativas mejoren su recaudación y tengan previsibilidad en sus ingresos. En julio alcanzamos una cobrabilidad del 73% en la Escuela Infancia 2000 y del 77% en el Instituto Ángeles Custodios. Son resultados que muestran que cuando digitalizamos los pagos no solo reducimos la morosidad, también le damos a las escuelas la posibilidad de seguir invirtiendo en lo más importante: una educación inclusiva y de calidad. Nuestra misión es clara: ayudar a los que ayudan”.

Invertir en tecnología no alcanza: el desafío es educar a los educadores

Si bien aún persisten grandes desafíos de conectividad e infraestructura, el verdadero reto está en el factor humano: la capacitación docen-

te. Félix Galeano, coordinador tecnológico del Instituto SUDamericano Modelo, subraya que “no alcanza con invertir en equipos y redes si no se acompaña a los educadores en el aprendizaje y uso de las herramientas digitales”.

La falta de fondos en muchos casos impacta directamente en este aspecto, ya que las escuelas suelen priorizar lo material sobre el crecimiento pedagógico de los docentes y directivos.

Desde el colegio, la apuesta es invertir en infraestructura tecnológica, pero sobre todo en formación, gestión pedagógica y administrativa eficiente. Según Galeano, la igualdad de oportunidades y la inclusión real se logran cuando los docentes cuentan con los recursos y el conocimiento para aprovechar al máximo la tecnología y en definitiva, el camino hacia una educación más innovadora y equitativa no depende solo de computadoras o conectividad, sino de poner en el centro a los docentes y capacitarlos para liderar la transformación digital en las aulas.



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR
PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412



www.loftargentino.com.ar

11 4028-8486



shop.focomej.org.ar

11 2817-1412



www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar



Sumá beneficios para tus asociados y sus familias

A través de acuerdos comerciales con Mutuales y Cooperativas, generamos soluciones para que brinden a sus asociados más beneficios en materia de seguros.



0810-999-7348
11-2662-1379
contacto@smsvseguros.com.ar
smsvseguros.com.ar



smsv
SEGUROS

FEDEMBA, INAES e Interconexión lanzan un Programa de Fortalecimiento Institucional

Desde la Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires (FEDEMBA) lanzaron el Programa de Fortalecimiento Institucional, una iniciativa innovadora que busca brindar herramientas concretas para enfrentar los desafíos actuales del sector mutualista.

Este plan, que se implementará junto al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la cooperativa Interconexión, contempla una serie de capacitaciones, cursos y actividades de asistencia técnica diseñadas específicamente para responder a las necesidades reales de las mutuales. El objetivo es ofrecer propuestas de formación que fortalezcan la gestión interna y potencien el rol social y comunitario de cada institución. A través de este plan integral, desde FEDEMBA reafirmaron el compromiso con la innovación y la mejora continua en los servicios que brindan. En un mundo en constante cambio es fundamental que las mutuales cuenten con capacidades adaptativas y herramientas modernas de gestión. Por

ello, este programa está concebido como un espacio de actualización y crecimiento, donde las mutuales podrán acceder a conocimientos prácticos, formación de calidad y asesoramiento especializado para consolidar su sostenibilidad en el tiempo.

Se trata de impulsar acciones concretas que aporten valor a las entidades adheridas. Esta iniciativa de Fortalecimiento Institucional es un nuevo hito en el camino de consolidar un mutualismo más sólido, profesional y preparado para los desafíos del presente y del futuro.



Córdoba: una expresión joven de arte y mutualismo



La Mutual del **Club Atlético de Villa Santa Rosa** lanzó una convocatoria a estudiantes de las escuelas de la región, para la presentación de ideas que se materialicen en un mural alusivo a los principios solidarios.

Se presentaron ocho instituciones educativas, de donde surgieron las propuestas artísticas. De nivel primario, participaron el Instituto del Santísimo Rosario; Instituto El Salvador, y la escuela Juan José Paso, de la localidad de La Quinta. Mientras que, del nivel secundario, se presentaron el Instituto del Santísimo Rosario; el Instituto El Salvador; IPEM 327 María Secundina López de Villa Santa Rosa y su anexo de Obispo Trejo, y el CENMA.

Luego de la recepción de piezas, se convocó al jurado para hacer la selección de los dos proyectos ganadores, uno por cada nivel. El cuerpo

evaluador estuvo integrado por referentes del mutualismo, como Nora Landart, Ana María Espinosa, Aylén Braida, María Sol Cariago, Eduardo Daniele y Victoria Saglietti.

Para conocer los resultados, se realizó un encuentro en la sede de la mutual, con la presencia de miembros de la Comisión Directiva, jurados y docentes de las escuelas participantes.

Resultaron ganadores, por el nivel primario el Instituto del Santísimo Rosario; mientras que, por el nivel secundario, fue seleccionado el Instituto El Salvador. Ambos trabajos serán plasmados en los muros del patio interior donde funciona el Centro de Aprendizaje Universitario. En cuanto a las demás presentaciones, serán exhibidas en la sede de la mutual, durante la realización de la Asamblea General prevista para el próximo mes de septiembre.



Chubut: gran encuentro de las entidades solidarias organizado por FAMUCH en Trelew

Trelew fue sede del Primer Encuentro Regional Patagónico “La Economía Solidaria como estrategia de desarrollo”, organizado por la Federación de Asociaciones Mutualistas del Chubut (FAMUCH). La jornada contó con la participación activa de la Mutual AMECYS y del Sindicato de Empleados de Comercio (SEC), quienes tuvieron un rol central en la organización y el desarrollo de las actividades.

La presidenta de AMECYS, Andrea Remolcoy —también vicepresidenta de FAMUCH—, junto al secretario general del SEC, Alfredo Béлиз, recibieron a reconocidos dirigentes mutualistas y cooperativistas del orden nacional, a saber, Alejandro Russo, Héctor Acosta y Óscar Minguía, entre otros.

El encuentro permitió fortalecer la articulación entre mutuales, cooperativas, sindicatos y organizaciones del tercer sector, impulsando la economía solidaria como estrategia de producción, trabajo y desarrollo regional.

Asimismo, la jornada incluyó paneles temáticos sobre inclusión y prevención de violencias de género, soberanía alimentaria, economía del cuidado, integración mutual, articulación intersectorial, hábitat y vivienda social, cuidado del ambiente y reciclado, además de servicios mutuales en educación, turismo y financiamiento.

El acto de apertura estuvo encabezado por Andrea Remolcoy, junto a autoridades provinciales y nacionales, que reafirmaron el compromiso del movimiento mutualista y sindical con la comunidad. La jornada concluyó con mesas de intercambio, la firma de convenios interinstitucionales y una cena de camaradería con espectáculo artístico, consolidando un espacio de construcción colectiva y proyección regional para la economía solidaria.





Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Club Atlético La Emilia Mutual y Social

Estimado Socio:

Conforme a lo que establece el Art. 49 del Estatuto Social, nos complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el domingo **02 de Noviembre de 2025**, a las 09:00 en nuestro predio sobre Ruta 13, Av. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria, en los términos del Art. 49 del Estatuto Social.
2. Lectura del Acta de la última Asamblea.
3. Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario redacten, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
4. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado al 30/06/2025; así como la Memoria presentada por el Órgano de Fiscalía y Consejo Directivo.
5. Ratificación o rectificación incremento cuotas societarias.
6. Se pone a consideración de la Asamblea el tratamiento de nuevos socios honorarios.
7. Consideración de convenios intermutuales.
8. Elección parcial de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en razón de haber finalizado sus mandatos, según lo dispuesto en los art. 21, 23 y 38 del Estatuto Social:

Comisión Directiva: Por un período de cuatro (4) años

Presidente

Vicepresidente 1º

Secretario

Tesorero

1º Vocal Titular.

3º Vocal Titular.

5º Vocal Titular.

Junta Fiscalizadora: Por un período de cuatro (4) años

1º Titular

3º Titular

2º Suplente

3º Suplente

Omar Massaccesi / Secretario

Marcelo René Zuvincar / Presidente

NOTA: Art. 56 del Estatuto Social: El "quórum" para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

Analizando el poder del lenguaje



Por Lisandro Prieto

La reflexión que encabeza el artículo de hoy, encapsulando la visión de George Steiner (*foto portada*) sobre la naturaleza ambivalente del lenguaje, no es un mero aforismo. Se trata, en esencia, de la tesis central de gran parte de su obra, una exploración incesante de cómo el lenguaje, esa capacidad distintiva que nos define como seres humanos, no es simplemente un vehículo de comunicación, sino el motor mismo de nuestra existencia. Para Steiner, el acto de hablar es inherentemente riesgoso, cargado de una potencia dual: la de erigir lo más sublimes puentes de comprensión y afecto,

“Una relación humana se puede destruir con una palabra incorrecta, una sola palabra puede abrir una inmensa oscuridad. El lenguaje es el instrumento de la gracia y de la destrucción del ser humano.”

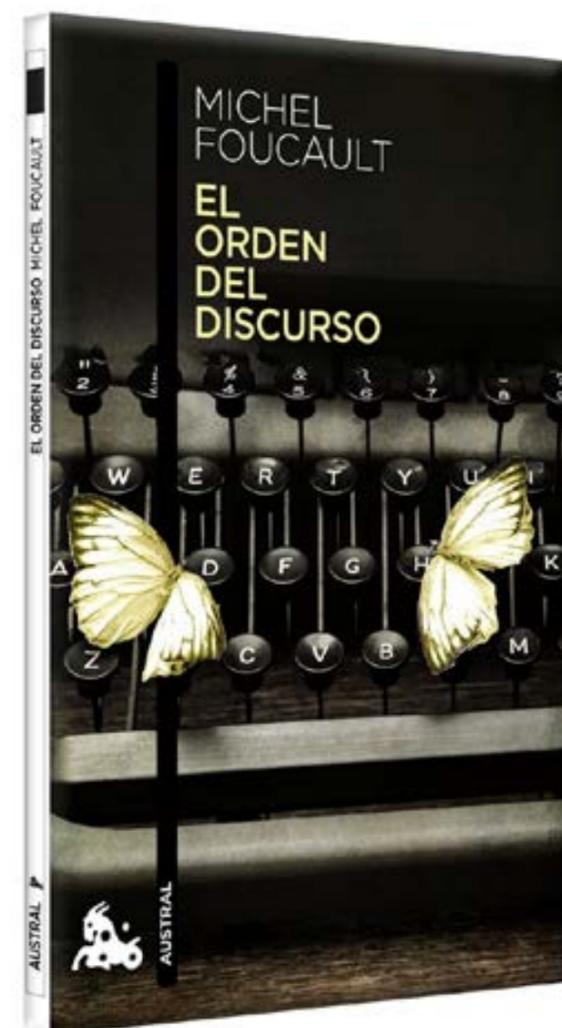
GEORGE STEINER

y la de cavar abismos de oscuridad y destrucción: justamente por ello, es peligroso cuando los idiotas tienen la palabra. Si bien es la quintaesencia de nuestra capacidad de construir sentido, de articular mundos y de forjar lazos, es, al mismo tiempo, un agente de una potencia destructiva inaudita. Esta dualidad inherente exige una indagación filosófica sobre el poder constitutivo y destructivo de las palabras, así como sobre la imperativa responsabilidad ética que recae sobre quien las pronuncia o las silencia.

Para comprender la esencia del poder del lenguaje, es imperativo partir de la visión steineriana de su inherente dualidad. Steiner, en obras cruciales como “Después de Babel” y “Lenguaje y silencio”, no concibe el lenguaje como un simple vehículo de comunicación, sino como la expresión más profunda de la existencia humana, un campo de fuerzas donde se libran batallas

por el sentido y la moralidad. Es el “instrumento de la gracia” porque sólo a través de él podemos nombrar lo sagrado, articular la poesía, consolar el dolor y construir los complejos andamiajes de la civilización y el afecto.

La palabra, en su formulación precisa y empática, puede erigir puentes de entendimiento, generar empatía y facilitar la catarsis. En el ámbito interpersonal, una disculpa sincera, un reconocimiento oportuno o una expresión de afecto profundo tienen el poder de restaurar, sanar y fortalecer los vínculos, operando como verdaderos actos de gracia. El lenguaje se convierte así en el medio a través del cual compartimos nuestras vulnerabilidades y nuestras fortalezas, tejiendo la compleja trama de la intersubjetividad. Al respecto, Ludwig Wittgenstein, en sus “Investigaciones filosóficas”, señalaba que “comprender una oración quiere decir comprender un



lenguaje. Comprender un lenguaje quiere decir dominar una técnica” (Wittgenstein, 1953, §199). Esta “técnica” no solo nos permite describir, sino también nombrar, clasificar y, en última instancia, constituir la realidad social y personal, posibilitando esa gracia.

Sin embargo, es la otra cara de esa moneda- su capacidad de destrucción- lo que obsesionó a Steiner. La misma potencia que permite la construcción habilita también la devastación. Para él, la atrocidad del siglo XX, particularmente el Holocausto, puso de manifiesto cómo el lenguaje puede ser corrompido, vaciado de su significado y utilizado para justificar lo inhumano. Nuestro autor se preguntó si, tras Auschwitz, el lenguaje mismo no había quedado permanentemente herido, si algunas palabras no habían perdido su inocencia para siempre, en tanto que la capacidad de las palabras para despojar al otro de su humanidad es una de las facetas más aterradoras de su poder destructivo.

Esta preocupación conecta directamente con el análisis que Hannah Arendt realiza en su obra “Eichmann en Jerusalén: un informe sobre la banalidad del mal”, donde nos muestra cómo la ejecución de la burocracia desprovista de pensamiento crítico y saturada de un lenguaje técnico, impersonal y estandarizado, permitió a Eichmann y a otros funcionarios a realizar actos de barbarie inimaginable sin percibir la monstruosidad moral de sus acciones. Al expresar que “*el ideal de la burocracia es la eliminación de la persona, del sujeto de las órdenes*” (Arendt, 1963, p. 119), está revelando cómo la abstracción lingüística y la deshumanización de los términos facilitaron una ceguera moral que fue fundamental para el Holocausto. La calumnia, la difamación, el discurso de odio y la retórica

deslegitimadora, al igual que el lenguaje burocrático analizado por Arendt, tienen la capacidad de corroer la reputación, desatar la violencia y fracturar comunidades enteras.

También, Michel Foucault señaló en su obra “El orden del discurso” que “*todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican*” (Foucault, 1970, p. 11). Dicho control sobre el discurso y la manipulación del lenguaje son, por ende, instrumentos de dominación y, potencialmente, de aniquilación social o moral. La palabra injuriosa no sólo daña al receptor, sino que también corrompe al emisor y contamina el espacio comunicativo compartido por todos. Pues bien, para Steiner, esta corrupción del lenguaje es el prelude de la barbarie.

En este punto de la reflexión, es preciso, entonces, revisar las trampas del lenguaje y la fragilidad de la ciudadanía, porque la dualidad constitutiva del lenguaje, tan enfatizada por Steiner y puesta de manifiesto en las reflexiones de Arendt, nos impone una responsabilidad ética de magnitudes considerables. Caer en dichas trampas implica una falta de conciencia crítica sobre su funcionamiento y los alcances de su impacto. Esto se manifiesta en el uso de un lenguaje vago o ambiguo que, de forma deliberada o no, puede servir para evadir responsabilidades, manipular percepciones o sembrar confusión, impidiendo la claridad necesaria para el juicio moral y la acción justa.

La riqueza del lenguaje radica en su capacidad para articular matices, expresar la complejidad de las emociones y el pensamiento, como también nombrar las infinitas gradaciones de la experiencia humana. Sin embargo, presencia-

mos una preocupante tendencia hacia la trivialización intencional y el uso indiscriminado de clichés vacíos, fenómenos que despojan a las palabras de su verdadero poder significativo. Cuando el vocabulario se reduce a un puñado de términos “comodín”, el diálogo se empobrece y la capacidad de reflexión profunda se ve anestesiada. Pensemos, por ejemplo, en la omnipresencia de adjetivos como “cool” o “mala onda” para describir una gama inmensa de situaciones, desde una obra de arte hasta una noticia impactante o una experiencia personal. Un concierto que nos conmocionó, una conversación trascendente o un momento de angustia existencial quedan reducidos a una etiqueta genérica, vacía

de contenido. Este uso perezoso del lenguaje no sólo limita nuestra capacidad de expresión, sino que también nos impide percibir la singularidad de cada evento, aplanando la rica textura de la realidad. Si nos conformamos con clichés como “y así son las cosas” o “está todo bien”, cerramos la puerta a la verdadera indagación, a la pregunta incómoda y a la posibilidad de nombrar aquello que es verdaderamente significativo, dejando que la superficialidad se instale en el centro de nuestra comunicación y por ende, de nuestra comprensión del mundo.

A menudo, pensamos en el lenguaje como un acto explícito, en las palabras que se dicen. Pero su poder, y también su peligro, reside igualmente en lo que se calla. El silencio cómplice no es una ausencia inofensiva; es, de hecho, una forma activa de destrucción, tan potente como la palabra mal intencionada. Cuando la verdad se oculta detrás del mutismo, se imposibilita el diálogo necesario, ese espacio fundamental donde las diferencias se confrontan, las heridas se reconocen y las soluciones se gestan. Pensemos en una situación hipotética de acoso laboral: la víctima sufre, pero si los compañeros, por miedo o por indiferencia, guardan silencio, su mutismo está validando una injusticia mientras que profundiza el aislamiento de quien la padece. Este silencio se convierte en un consentimiento tácito, una aceptación pasiva de aquello que debería ser desafiado. La ausencia de las palabras justas- un “lo siento”, un “no estoy de acuerdo”, un “esto es inaceptable”- puede dejar cicatrices tan profundas como un insulto o una calumnia. Es, como bien lo expresó Edmund Burke, que *“lo único necesario para el triunfo del mal es que los hombres buenos no hagan nada”*. Y ese “no hacer nada” incluye, de forma crucial, la negación de la palabra cuando ésta es indispensable para confrontar la injusticia y preservar la integridad.

También, es indispensable que pensemos en la deshumanización del lenguaje en la era digital en la que nos encontramos. Ahora, la comunicación se ha acelerado a límites insospechados, pero a menudo a costa de su profundidad. El lenguaje está corriendo el riesgo de ser reducido a una llana transmisión de información, como un código binario desprovisto de alma. Esta visión utilitaria ignora por completo las riquísimas dimensiones esenciales de las palabras, a saber, como dijimos recientemente, su carácter performativo, afectivo y ético. No se trata sólo de que las palabras describan la realidad, sino que la crean. Cuando alguien pronuncia un “sí, acepto” en una boda, no solo informa de su consentimiento, sino que está contra-



yendo un compromiso que transforma su estado civil y su vida. De la misma manera, una “promesa” establece una obligación futura, un “lo siento” busca reparar un daño y una amenaza puede infundir el terror y modificar el comportamiento. Si reducimos el lenguaje a datos fríos, perdemos la capacidad de comprender cómo las palabras construyen confianza, cómo destruyen vínculos, cómo reconcilian diferencias o cómo infligen heridas profundas. La prisa, la superficialidad de los caracteres limitados y la ausencia de contacto humano en muchas interacciones digitales nos hacen olvidar que detrás de cada mensaje hay una intención, un impacto y una responsabilidad. Ignorar estas capas vitales es despojar al lenguaje de su poder más fundamental y, con ello, deshumanizar nuestra propia forma de interactuar con el mundo y con los otros.

No obstante, la capacidad de discernir estas trampas y de ejercer una responsabilidad lingüística genuina se ve profundamente comprometida por la crisis educativa contemporánea. Si la libertad ciudadana se cimienta en la habilidad de interpretar críticamente el mundo, de comprender los discursos que nos atraviesan y de participar activamente en la conversación pública, ¿cómo es posible alcanzarla cuando el nivel de alfabetización crítica y el aprendizaje del lenguaje en las instituciones educativas muestran un deterioro preocupante? Un sistema educativo que no provee las herramientas para un manejo sofisticado del lenguaje está condenando a los individuos a la pasividad frente a la

manipulación retórica y a la incapacidad de articular su propia visión del mundo. La precariedad en el dominio de la lectura, la escritura y el pensamiento crítico produce ciudadanos más vulnerables a la propaganda, menos capaces de diferenciar el argumento falaz y, en última instancia, menos libres en un sentido existencial y político. La calidad del lenguaje es, pues, un pilar insoslayable de la democracia y la autonomía personal, y su erosión representa una amenaza directa a la posibilidad de una ciudadanía verdaderamente libre y consciente. Sí, lo estoy diciendo con claridad: si se habla mal, se lee mal, se escribe mal, indefectiblemente, se piensa mal.

La agudeza en el manejo del lenguaje, por lo tanto, no es una mera habilidad retórica, sino una competencia filosófica, ética y política. Exige una constante introspección sobre la intención detrás de cada expresión, una atención rigurosa a la forma en que nuestras palabras son recibidas y una humildad intelectual para reconocer sus límites y sus posibles malinterpretaciones. Hans-Georg Gadamer (*foto*), en “Verdad y método”, enfatizó la naturaleza dialógica de la comprensión, afirmando que *“la hermenéutica exige que nos abramos al pensamiento del otro y que nos permitamos la posibilidad de que sus palabras nos digan algo”* (Gadamer, 1960, p. 293). Como podrán apreciar, queridos lectores, esto implica escuchar, no sólo para responder, sino para comprender verdaderamente, reconociendo que el significado siempre es una construcción compartida y frágil.



DOGGO

ARGENTINO Ltda.

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



- **CUSTODIA DE MERCADERIA EN TRANSITO**
- **SERVICIOS ESPECIALES COMERCIOS**
- **VIGILANCIA EN COUNTRIES Y BARRIOS PRIVADOS**
- **SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DOMICILIARIAS**

Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.
Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar
Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar





Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICIARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe de gestión mutual y cooperativa - septiembre 2025

Por Dr. CP Norberto Dichiara

LABORAL

La Superintendencia de Servicios de Salud, publicó la resolución N° 1.608-25, que dispone extender el plazo para que los empleados informen por TAD, su decisión de permanecer en la obra social que actualmente reciben sus aportes; se evita así la derivación automática hacia la cobertura médica pre-paga; dicho vencimiento operará hasta el próximo 31-12-2025.

Les recordamos que la resolución N° 01-2025 del M de Salud, dispuso un sistema de derivación automática de los aportes y contribuciones a la obra social de medicina prepaga, evitando la triangulación de los fondos.

Les recordamos que los trabajadores que tienen aportes que son derivados automáticamente, dejan de estar obligados a permanecer, por un periodo mínimo de 12 meses, en la nueva obra social.

La disposición 09-2025 (GCP) establece que la suma fija destinada al financiamiento del Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP) ascenderá a \$1.459,00 por empleado.

El nuevo monto será de aplicación a partir del F 931 devengado agosto 2025 con vencimiento a partir de septiembre de 2025.

Dicho valor será actualizado por ARCA reflejándose en el F931.

Se publicó el decreto 614/2025, que en su Artículo 1°, establece que los feriados nacionales trasladables conforme lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley N° 27.399, cuyas fechas coincidan con un día sábado o domingo podrán trasladarse al lunes inmediato posterior o al último viernes inmediato anterior, según lo determine la Autoridad de Aplicación.

Mediante resolución N° 298-25, la ANSES, estableció el valor de la movilidad previsional, en el 1,90% desde septiembre 2025, estableciendo los siguientes importes “base”:

- a** La base imponible mínima se establece en \$ 107.869,29 (ley N° 24.241, art. 9°).
- b** La base imponible máxima, se establece en \$ 3.505.701,35 (ley N° 24.241, art. 9°).

IMPOSITIVO

Les recordamos que, si su entidad cierra su ejercicio anual en diciembre, deberá dar cumplimiento en el mes de septiembre, a lo indicado en el artículo 21 de la RG N° 4157, -para continuar gozando de la exención en el impuesto a las ganancias-, efectuando dicha presentación por la web de ARCA, antes del 30-09-2025. El inciso c) impide la recepción (ingresos) superiores a

\$ 10.000.- en concepto de cuotas sociales, aportes, donaciones, **préstamos**, prestaciones de servicios, ventas realizadas y otros cobros. Para la recepción de las mismas, se deben utilizar los medios establecidos en la norma, tales como depósitos bancarios, transferencia bancaria, débitos en cuenta por cajero automático, débito directo en cuenta bancaria, pago mediante tarjeta de crédito y/o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico admitido o regulado por el BCRA.

Su entidad deberá expresar su cumplimiento mediante nota firmada por el presidente de la entidad, junto a una certificación de contador público independiente, con firma certificada por el CPCE; se debe utilizar el servicio “Presentación Única de Balances – PUB” de AFIP. El sistema le emitirá un comprobante, en concepto de acuse recibo, de la presentación que efectúe su entidad.

NORMATIVO

Les recordamos que la resolución INAES N° 756-25, establece la obligatoriedad de presentar en el sitio web del Organismo, el padrón de asociados, con las nuevas exigencias que se incorporaron en la citada normativa.

El plazo de presentación de la misma, opera el próximo 11-10-2025.



Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

WhatsApp: /MUTUAL AEANA | 11 3 295 6886/89
VENEZUELA 445 CABA. | WWW.AEANA.ORG.AR
0810 666 2326 / 4331 2228



Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330



Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social
Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



AMEP
Asociación Mutualista Empleados Públicos

San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101



Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco

General Obligado 250 (3500)
Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633

Calendario para los ODS

OCTUBRE

2025



Primer lunes: Día mundial del hábitat

Cerrando la brecha. No dejar a nadie, ni ningún lugar, atrás

Las Naciones Unidas designaron el primer lunes de octubre de cada año como Día Mundial del Hábitat para reflexionar sobre el estado de nuestros hábitats y sobre el derecho básico de todos a una vivienda adecuada. También tiene la intención de recordar al mundo que todos tenemos el poder y la responsabilidad de moldear el futuro de nuestros hábitats.

En 2022, el Día Mundial del Hábitat, bajo el tema “Cerrando la brecha. No dejar a nadie, ni ningún lugar, atrás” aborda el problema de la creciente

desigualdad y los desafíos en las ciudades y los asentamientos humanos. Es una llamada de atención sobre las crecientes disparidades y vulnerabilidades exacerbadas por las crisis de la triple “C”: COVID-19, clima y conflictos.

Una prioridad mundial urgente

La pandemia y los conflictos recientes han echado por tierra años de progreso en la lucha contra la pobreza; dando lugar a la aparición de nuevos pobres: los que habrían salido de la pobreza en ausencia de la pandemia pero siguen siendo pobres, y los que han caído en la pobreza a causa de la pandemia. Según el Informe sobre las Ciudades del Mundo de ONU-Hábitat, el número de personas afectadas se situaba entre 119 y 124 millones en 2020 y entre 143 y 163 millones en 2021. La lucha contra la pobreza y las desigualdades urbanas se ha convertido en una prioridad mundial urgente.

Las ciudades y los gobiernos locales

Las ciudades y los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la respuesta a las crisis y emergencias, así como en la planificación de un futuro inclusivo, resiliente y ecológico. Para preparar las zonas urbanas para futuros desastres, debemos comenzar por las ciudades. Por lo tanto, la acción local y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local son más importantes que nunca.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/habitat-day>



2. Día de la preservación de las Sierras de Tandil

Las sierras de Tandil son la memoria orográfica que más se retrotrae al pasado geológico de la tierra. Antecieron a plantas y animales en millones de

años. Cuando el Hombre era un ente impensado en la fragua de la creación, ellas proyectaban una inmensa sombra sobre un planeta en gestación. Este suelo se iría convirtiendo en pampa húmeda por un proceso solo atribuible a la eternidad. Y es a la eternidad a la que pertenecen estas sierras. Los que hoy estamos de pie por un instante sobre la corteza terrestre, las recibimos del fondo de los tiempos con el mandato implícito de conservarlas por nuestros descendientes.

Tandil es de las sierras y las sierras son de Tandil. Esta es la única pertenencia que nadie tiene derecho a cuestionar. Quitarle un término a este binomio es destruir el otro término. Demoler las sierras es demoler Tandil. Demoler Tandil es demolernos. Porque los habitantes de la naturaleza somos también naturaleza. Porque nuestra inclusión es parte del universo.

Fuente: https://www.lospicapedreros.com.ar/preservacion_de_las_sierras.php#:~:text=Tandil%2C%20de%20octubre%2C,la%20preservaci%C3%B3n%20de%20las%20sierras



4. Día mundial de los animales

El 4 de octubre se celebra el Día Mundial de los Animales, una fecha promovida por la Organización Mundial de Protección Animal, con el objetivo de frenar la extinción de muchas especies.

Se eligió este día en particular por coincidir con el santo de los animales San Francisco de Asís, quien en vida considero que todos los seres que habitamos la tierra somos criaturas de Dios.

En el año 1980 el Papa Juan Pablo II, declaró a San Francisco de Asís patrono de los animales, acción que popularizó la celebración de este día, porque

cada año, millones de católicos se congregan junto con sus mascotas en las iglesias para que estas reciban la Bendición de las Mascotas.

Allá por el año 1200, cuando San Francisco de Asís era apenas un muchacho, él dijo “que debemos comprender cuál es nuestro lugar en la Tierra, ya que nuestro bienestar está conectado al bienestar de todos los animales y el medio ambiente”.

Sus palabras, no fueron comprendidas para nada en aquella época, pero actualmente todos los seres humanos sabemos a ciencia cierta, cuan sabia y premonitoria, fue aquella frase.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-de-los-animales>



7. Día interamericano del agua

En 1992 durante el XXIII Congreso Interamericano de AIDIS (Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria), se decidió que cada primer sábado del mes de octubre se conmemorara el Día Interamericano del Agua, debido a la urgente necesidad de sensibilizar y educar a los habitantes de América y el Caribe, sobre lo valioso e importante que es este recurso para asegurar la salud y desarrollo de todos sus ciudadanos.

En realidad, durante el evento de ese año, que se realizó en La Habana (Cuba), los expertos de las organizaciones invitadas, resaltaron la precariedad del servicio de aguas que aún hoy se vive en las diferentes regiones del continente americano, principalmente en lo referente a los países de Latinoamérica, donde aún existen millones de personas que no cuentan con el acceso al vital líquido.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-interamericano-del-agua>



8. Día del Patrimonio Natural y Cultural Argentino

Todos los 8 de octubre celebramos el Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Pero, ¿por qué motivo? La iniciativa surgió en 1990, cuando el Poder Ejecutivo Nacional (mediante el Decreto N° 2.033), y con el objetivo de impulsar la reflexión y el interés de la sociedad en su preservación, declaró el 8 de octubre como Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Algunos años más tarde, los ministros de Cultura del Mercosur imitaron la iniciativa argentina y declararon el 17 de septiembre como Día del Patrimonio Cultural de los países miembro.

Para que un bien sea considerado patrimonio cultural o natural, en primer lugar se debe analizar el grado de significación que tienen en valores históricos, sociales y testimoniales, artísticos, arquitectónicos o de significación urbana o ambiental.

En cuanto al patrimonio cultural, no solo son considerados bienes materiales como edificios, documentos, obras de arte, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas, sino que cada vez más se orienta el trabajo hacia la conservación del patrimonio inmaterial.

Esto es: tradiciones, historias, relatos de transmisión oral, recetas y conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación.

El patrimonio natural, por su parte, comprende aquellos monumentos naturales integrados por formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, como son las formaciones geológicas y las zonas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, es decir, aquellas que sean relevantes para la ciencia, la conservación o la belleza natural.

Fuente: https://www.cultura.gob.ar/por-que-el-8-de-octubre-se-celebra-el-dia-nacional-del-patrimonio-natural-y-cultural-argentino_6615/



13. Día internacional para la reducción de desastres

La Asamblea General de la ONU decidió designar el 13 de octubre como “Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres” (resolución 44/236) con el propósito de concienciar a los gobiernos y a la opinión pública para que tomen medidas encaminadas a minimizar los riesgos. Asimismo, los desastres, muchos de los cuales se han agravado con el cambio climático, generan un impacto negativo en el desarrollo sostenible y en los resultados deseados. Esta fecha conmemorativa representa una oportunidad para reconocer los avances logrados hacia la prevención y la reducción del riesgo de desastres y de la pérdida de vidas, medios de sustento, economías e infraestructura básica, de conformidad con el acuerdo internacional para reducir el riesgo de desastres y las pérdidas globales.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/disaster-reduction-day>



16. Día mundial de la soberanía alimentaria

El día 16 de octubre fue declarado el Día Mundial de la Alimentación en conmemoración de la fundación de la FAO, la organización de las Naciones Unidas cuyo mandato es terminar con el hambre y la malnutrición en el mundo. La causa destacada en 2013 por La

VíaCampesina fue el de “Sistemas alimentarios sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición”. Con ello, se reconoce que con sistemas alimentarios insostenibles no nos acercaremos a un futuro sin hambre. Sin embargo, los gobiernos, bajo la presión del negocio agroalimentario, siguen promocionando una agricultura basada en la insostenibilidad y en soluciones equivocadas que no llevarán a erradicar el hambre. Desde La Vía Campesina existe la convicción de que los OGM, los agrocarburos y el acaparamiento de tierras por parte de las corporaciones privadas con el apoyo de gobiernos de todo el mundo hacen aumentar el hambre. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), organismo principal de las Naciones Unidas en cuanto a la coordinación de políticas para la erradicación del hambre, pasó de la insignificancia a ocupar un papel importante después de los estragos que causó la crisis del 2008 en los precios globales de los alimentos. El objetivo es que estos no se repitan. El día 11 de octubre, finalizó la 40a sesión del CSA en Roma. En sus decisiones, los gobiernos reconocen el papel fundamental de las campesinas y los campesinos para solucionar el problema del hambre. Andrea Ferrante, miembro de La Vía Campesina dijo en Roma que “los gobiernos del CSA han reconocido la diversidad y la complejidad de la producción a pequeña escala, su necesidad de acceder al mercado así como a intercambios no monetarios. Hemos dejado claro que las y los pequeños agricultores no deben tener que adaptarse al mercado sino que son las normas y las políticas las que se deben adaptar a ellos.”

Fuente: <https://www.cta.org.ar/16-de-octubre-dia-mundial-de-la-2467.html>



18. Día de la protección de la naturaleza

El Día Mundial de Protección de la Naturaleza, se celebra desde el año 1972, fecha en la cual el ex

presidente de Argentina el general Juan Domingo Perón, pronunciara en un discurso en Madrid las siguientes palabras:

“Ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología. Es necesario revertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional”.

Estas palabras llegaron a manos de Kurt Waldheim, entonces secretario de la ONU, por medio de una carta que envió el mismo Perón. Las palabras calaron tan profundamente en el secretario que se hizo eco de las mismas ante la Asamblea General de este organismo, logrando que la protección del medio ambiente fuera uno de los objetivos principales de la Agenda 2030.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-proteccion-naturaleza>



31. Día de las ciudades

En 2014, ONU Hábitat lanzó una iniciativa llamada Octubre Urbano, para poner de relieve los desafíos urbanos mundiales e involucrar a la comunidad internacional en el desarrollo de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en octubre de 2016 en la ciudad de Quito durante la Conferencia de Hábitat III. Esta Nueva Agenda Urbana es una extensión del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 que pretende conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles.

Más de la mitad de la población mundial (un 54%, o 4.000 millones de personas) vive en ciudades. En los últimos decenios la humanidad ha experimentado un

crecimiento urbano considerable. Para el año 2030 se estima que unos 5.000 millones de personas vivan en ciudades.

La vida en las ciudades supone una oportunidad de desarrollo para las personas, son un hervidero de ideas, centro de comercio, cultura, ciencia y comunicación, pero también plantean problemas de desarrollo sostenible, contaminación, infraestructuras y recursos.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-ciudades>

Calendario para los ODS

OCTUBRE

2025

Calendario feriados nacionales <https://www.argentina.gob.ar/interior/feriados-nacionales-2025>

MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

**ENTÉRESE DE TODAS
NUESTRAS NOVEDADES VÍA**



Instagram

HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>



CAMAM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)



contacto@camargentina.org.ar



Hipertensión arterial: **la epidemia silenciosa** **que golpea a la** **Argentina**



Por Dr. Mario Bruno

La hipertensión arterial (HTA) es, sin dudas, una de las enfermedades más prevalentes y al mismo tiempo más subestimadas en Argentina. Su carácter “silencioso”, ya que no suele dar síntomas evidentes, la convierte en una amenaza invisible que afecta la calidad de vida de millones de argentinos y que está detrás de la primera causa de muerte del país: las enfermedades cardiovasculares. Una enfermedad que no se ve, pero mata.

Se calcula que, en 2025, alrededor de 16 millones de argentinos son hipertensos, lo que representa a casi 4 de cada 10 adultos. La cifra es impactante, pero aún más preocupante es que la mitad de ellos no lo sabe. Es decir, hay unos 8 millones de personas que conviven con una presión arterial elevada sin ser conscientes del riesgo que corren. La hipertensión multiplica las probabilidades de sufrir infartos, accidentes cerebrovasculares (ACV), insuficiencia cardíaca y daño renal crónico. Según datos oficiales, la HTA es responsable de miles de muertes prematuras cada año y de un número aún mayor de internaciones por complicaciones cardiovasculares. Aunque el diagnóstico es sencillo, basta con medir la presión arterial en forma periódica, el verdadero desafío es el control sostenido. Solo 1 de cada 5 hipertensos logra mantener cifras dentro de los valores recomendados, aún con medicación. Esto implica que la gran mayoría vive con un riesgo elevado, a pesar de estar diagnosticado.

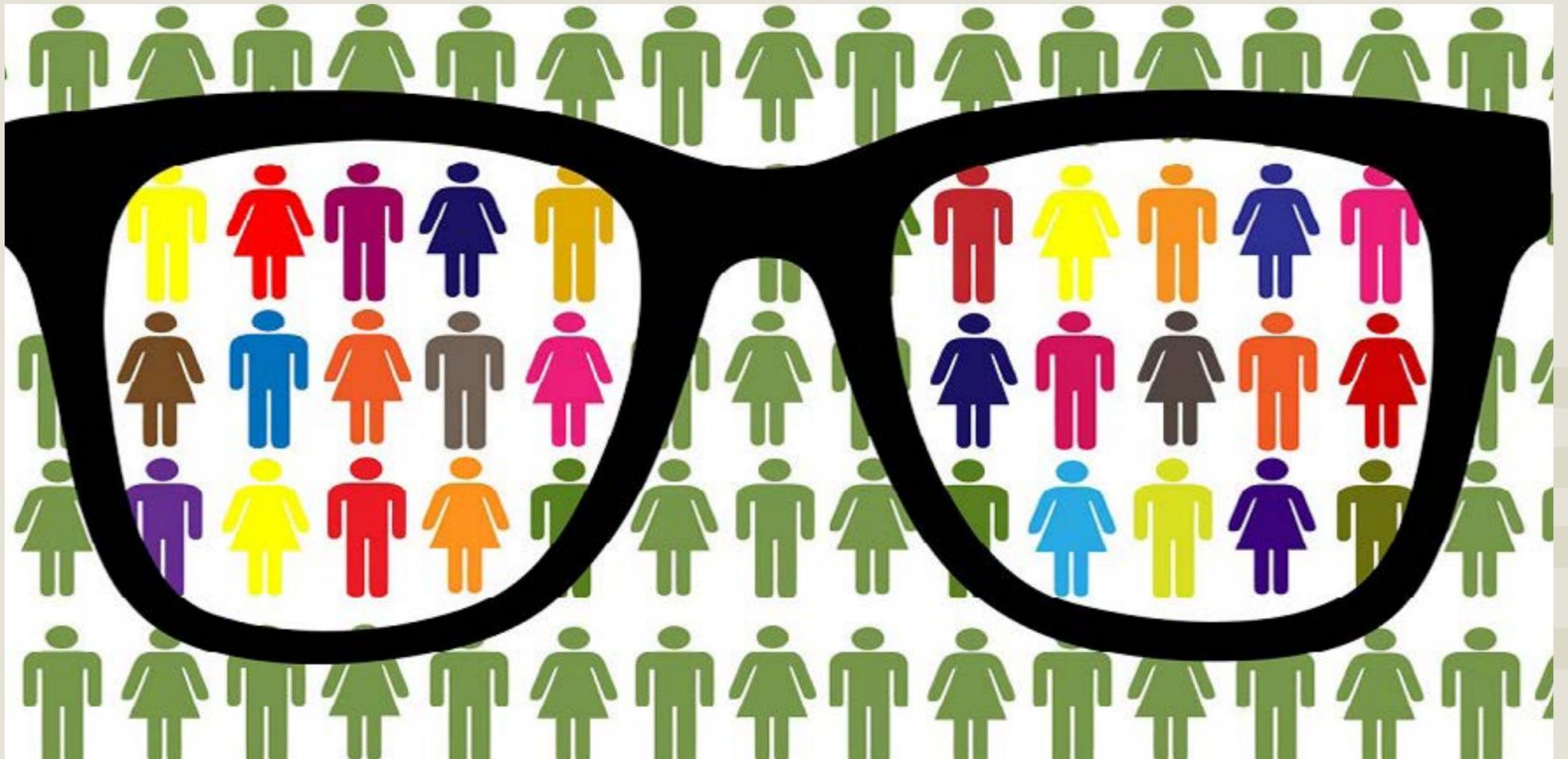
Un estudio realizado en Córdoba mostró que apenas el 13% de los pacientes hipertensos tenía un control adecuado de su presión arterial. La falta de adherencia al tratamiento, la automedicación, la interrupción de los fármacos por sentirse bien y las dificultades de acceso al sistema de salud son algunas de las causas que explican esta situación. Los factores de riesgo están en ascenso. La vida urbana y el cambio en los hábitos alimenticios han generado un cóctel explosivo. El exceso de sal, presente en la mayoría de los alimentos industrializados, el sedentarismo, la obesidad, el tabaquismo y el consumo de alcohol son los principales factores que disparan la presión arterial.

En Argentina, el consumo de sal supera ampliamente lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Mientras que el límite aconsejado es de 5 gramos diarios, la ingesta promedio ronda entre 9 y 12 gramos. Esto significa que los argentinos consumen el doble de lo permitido, lo que incrementa el riesgo de hipertensión y sus consecuencias. Un dato inquietante es la creciente aparición de hipertensión en personas jóvenes. Hace algunas décadas, la enfermedad se asociaba casi exclusivamente a mayores de 50 años. Hoy, en cambio, no es raro que hombres y mujeres de entre 30 y 40 años reciban el diagnóstico. El sobrepeso, el estrés crónico y los malos hábitos alimentarios son factores que contribuyen a este fenómeno.

Los especialistas advierten que, si no se revierte la tendencia, la próxima generación enfrentará enfermedades cardiovasculares a edades cada vez más tempranas, con un enorme impacto sanitario, social y económico. Aunque la hipertensión afecta a todas las clases sociales y regiones del país, el acceso a la prevención y al tratamiento no es equitativo. Las personas con menor nivel educativo y sin cobertura médica tienen menos chances de recibir diagnóstico temprano y de sostener un tratamiento adecuado. En zonas rurales o en barrios populares, el control periódico suele ser limitado. Esto se traduce en mayor riesgo de complicaciones y en un círculo de desigualdad sanitaria que profundiza la brecha entre distintos sectores de la sociedad. Argentina fue pionera en Latinoamérica en sancionar la Ley de Reducción del Consumo de Sodio, que obligó a la industria alimentaria a reformular productos como panes, galletitas y embutidos. Aunque la medida logró disminuir alrededor de un gramo de sal por día en el consumo promedio, el desafío es seguir reduciendo.

El control de la hipertensión no depende solo del Estado o de los médicos, sino que requiere una toma de conciencia individual y comunitaria. ¿Qué puede hacer cada persona? Medirse la presión arterial al menos una vez al año desde la adolescencia, o con mayor frecuencia si hay antecedentes familiares. Reducir el consumo de sal y de alimentos ultraprocesados, mantener un peso saludable mediante dieta equilibrada y actividad física regular, evitar el tabaco y moderar el alcohol, y cumplir con la medicación cuando el médico la indica, aun en ausencia de síntomas.

La hipertensión es, en gran medida, prevenible y controlable. Los medicamentos son accesibles, eficaces y están disponibles. Sin embargo, la falta de información y el descuido en los controles siguen jugando en contra. En 2025, la hipertensión arterial en Argentina sigue siendo una epidemia silenciosa, que avanza sin ruido, pero con un costo enorme en salud y en vidas.



Calendario de género

Octubre 2025



Mes de la prevención del cáncer de mama

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado en todo el mundo a octubre como el mes para la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el objetivo de aumentar la atención y apoyo a la detección precoz y el tratamiento de esta enfermedad.

Este tipo de cáncer es el más común entre las mujeres de todo el mundo y la mayoría de los casos se diagnostican en fases avanzadas por lo que la detección a tiempo es fundamental en la lucha.

El Programa Educación, Salud y Derechos comparte algunos consejos que ayudan a crear conciencia y promover que a pesar de la pandemia, asistan al control anual siguiendo los protocolos correspondientes ya que la mejor manera de luchar es promover la detección temprana. Si se detecta a tiempo es curable.

- La educación para concientizar es una parte integrante de todos los programas de detección temprana.
- Los mensajes de concientización sobre el cáncer de mama son más eficaces si son apropiados desde el punto de vista cultural y si se formulan con la participación de la comunidad.
- Es importante aprender a realizarse el autoexamen de mama y hacerlo todos los meses, si se detecta algo que se considera que no es normal, acudir lo antes posible al médico.
- A partir de los 40 años se deben realizar los controles médicos anuales.
- El cáncer de mama afecta tanto a mujeres como a hombres.

- Cada año se conmemora el 19 de octubre el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, para sensibilizar y concientizar a la sociedad.

#OctubreRosa #CancerdeMama #LuchaContraElCancer

#Explorete #DiagnosticoPrecoz

Fuente: <https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/octubre-mes-de-sensibilizaci%C3%B3n-sobre-el-c%C3%A1n-cer-de-mama#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,el%20tratamiento%20de%20esta%20enfermedad.>



15 / Día Internacional de las Mujeres rurales

Las mujeres rurales se enfrentan al incremento mundial del costo de vida. Conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres rurales no solo es lo correcto, sino que es un ingrediente fundamental en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición.

Y es que, si las mujeres rurales tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos, la producción agrícola en los países en desarrollo aumentaría entre 2,5 y 4% y el número de personas desnutridas en el mundo disminuiría aproximadamente entre un 12% y un 17% (FAO, 2011).

Sin embargo, las mujeres en entornos rurales se enfrentan a una discriminación significativa en lo que respecta a la propiedad, la remuneración, la capacidad decisoria o el acceso a recursos y mercados.

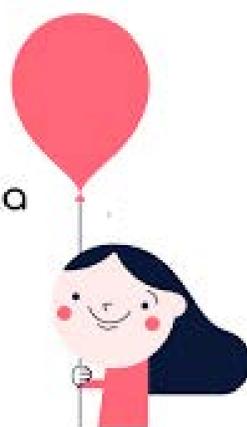
A estos obstáculos de base se une ahora la guerra en Ucrania, un conflicto que atañe intensamente a las mujeres ucranianas, pero también a las mujeres de todo el mundo y, más aún, a las rurales. De acuerdo al último informe de ONU Mujeres al respecto, el actual varapalo a los mercados alimentario y energético no ha hecho sino intensificar las disparidades de género, provocando tasas de inseguridad alimentaria, desnutrición y pobreza energética.

Las interrupciones mundiales del suministro de petróleo, gas y materias primas, junto con los vertiginosos precios de los alimentos, el combustible y los fertilizantes, han provocado una crisis del costo de vida que amenaza la subsistencia, la salud y el bienestar de las mujeres, especialmente las rurales.

Los aumentos alarmantes de la violencia de género, el sexo transaccional para la alimentación y la supervivencia, el matrimonio infantil (con niñas obligadas a abandonar la escuela) y las cargas de trabajo doméstico y de cuidados no remuneradas de las mujeres y las niñas están poniendo en peligro aún más su salud física y mental. Este Día Internacional cuya temática es "Las mujeres rurales se enfrentan al incremento mundial del costo de la vida", no olvidemos sus demandas, apreciemos su labor en el suministro de alimentos y servicios en zonas menos desarrolladas y reivindicemos unas zonas rurales en las que puedan contar con las mismas oportunidades que los hombres.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/equal-pay-day>

11 de octubre
Día Internacional de la
Niña



11 / Día Internacional de las Niñas

En 2023 conmemoramos el undécimo aniversario del Día Internacional de la Niña. En estos últimos diez años, los gobiernos, los responsables políticos y el público en general han trabajado para mejorar cuestiones relativas a las niñas, y se han creado más oportunidades para que puedan ser escuchadas en la escena mundial. Sin embargo, las inversiones en tema de los derechos de las niñas siguen siendo limitadas y estas siguen enfrentándose a un sinnúmero de dificultades para desarrollar todo su potencial; todo ello agravado por las crisis concurrentes del cambio climático, el COVID-19 y los conflictos humanitarios.

Las niñas de todo el mundo siguen enfrentándose a retos sin precedentes en lo que respecta a su educación, bienestar físico y mental, y la protección necesaria para una vida libre de violencia. El COVID-19 ha empeorado las cargas existentes para estas y erosionado los importantes logros alcanzados en el último decenio.

Sin embargo, la adversidad trae a menudo consigo el ingenio, la creatividad, la tenacidad y la resiliencia. Los 600 millones de niñas adolescentes del mundo han demostrado una y otra vez que, si se les facilitan las habilidades y las oportunidades, ellas mismas pueden ser las que impulsen el progreso en sus comunidades, reconstruyendo un futuro más sólido para todos que incluya a las mujeres, las niñas y los niños y los hombres.

Las niñas están sobradamente preparadas para avanzar en el próximo decenio. Ha llegado el momento de que rindamos cuentas con y ante ellas e invirtamos en un futuro que crea en su capacidad de organización, su liderazgo y su potencial.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/girl-child-day>



23 / Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer

Hoy rendimos homenaje a un miembro fundamental del núcleo familiar. Celebramos el Día de la Madre. Las madres son el comienzo de la vida, la protección, la alegría y la esperanza. Ser madre no significa solamente criar y satisfacer las necesidades de sus hijos. Representan el amor y apoyo incondicionales en su desarrollo como personas.

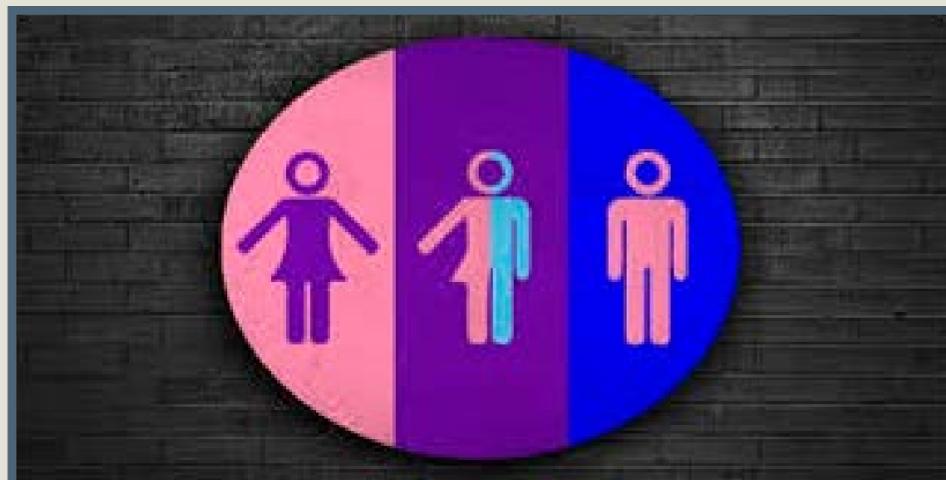
Es por ello que honramos de manera muy especial a todas las madres del mundo. Los orígenes de esta celebración provienen de la civilización egipcia, donde la Diosa Isis, conocida como la "Gran Madre" era objeto de culto y homenaje. En la antigua Grecia era la Diosa Rea, madre de los Dioses del Olimpo, y en el Imperio Romano se rendía culto a la Diosa Cibeles, la Diosa Madre.

El catolicismo en Europa transformó esas celebraciones en honor de las diosas madres y lo trasladó a la Virgen María, madre de Jesús de Nazaret. El 8 de diciembre de 1954, el Papa Pío IX declaró que en esta fecha se celebrara el Día de la Madre, en honor a la Inmaculada Concepción. De hecho, en algunos países, como en Panamá se sigue celebrando el Día de la Madre el 8 de diciembre.

En Estados Unidos dos mujeres influyentes lucharon para que se reconociera el Día de la Madre. Fueron la poetisa y activista Julia Ward Howe y Anna Reeves Jarvis. Ésta última encabezó una activa campaña que fue extendiéndose a todo el territorio de los Estados Unidos. Y finalmente tuvo resultados. El presidente estadounidense Woodrow Wilson declaró oficialmente en 1914 que el Día de la Madre se celebraría el segundo domingo de mayo.

En España por aquél entonces el Día de la Madre se celebraba el 8 de diciembre, el día de la Inmaculada Concepción. Fue a raíz de la declaración oficial de Woodrow Wilson cuando se planteó una distinción de celebraciones: por un lado, la Inmaculada Concepción y por otro el Día de la Madre como celebración de la maternidad.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-de-la-madre>



26 / Día Internacional de la Visibilidad Intersex

En el Día Internacional de la Visibilidad Intersex, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hace un llamado a los Estados de la región a adoptar protocolos de atención integral que garanticen el derecho a la salud e integridad personal de las personas intersex en un ambiente libre de discriminación y violencia. La CIDH recuerda que el término "intersex" se ha desarrollado para describir todas aquellas situaciones en las que el cuerpo de una persona no parece ajustarse al "estándar" binario de corporalidad vigente en la sociedad. Ello puede tornarse visible al nacer, durante la infancia, adolescencia o, en algunos casos específicos, en ningún momento de sus vidas.

La Comisión resalta que, a la luz de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y otros instrumentos jurídicos interamericanos, los derechos de las personas intersex deben ser respetados y garantizados por los Estados de la región atendiendo el principio de igualdad y no discriminación. Así, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, los Estados deben adoptar protocolos que tomen en cuenta que las personas intersex son particularmente vulnerables a la violencia en el ámbito médico y a la discriminación por prejuicio en un contexto social de rechazo hacia la diversidad corporal.

Fuente: <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/259.asp#:~:text=Washington%2C%20D.C.%20%E2%80%93%20En%20el%20D%C3%ADa,integridad%20personal%20de%20las%20personas>



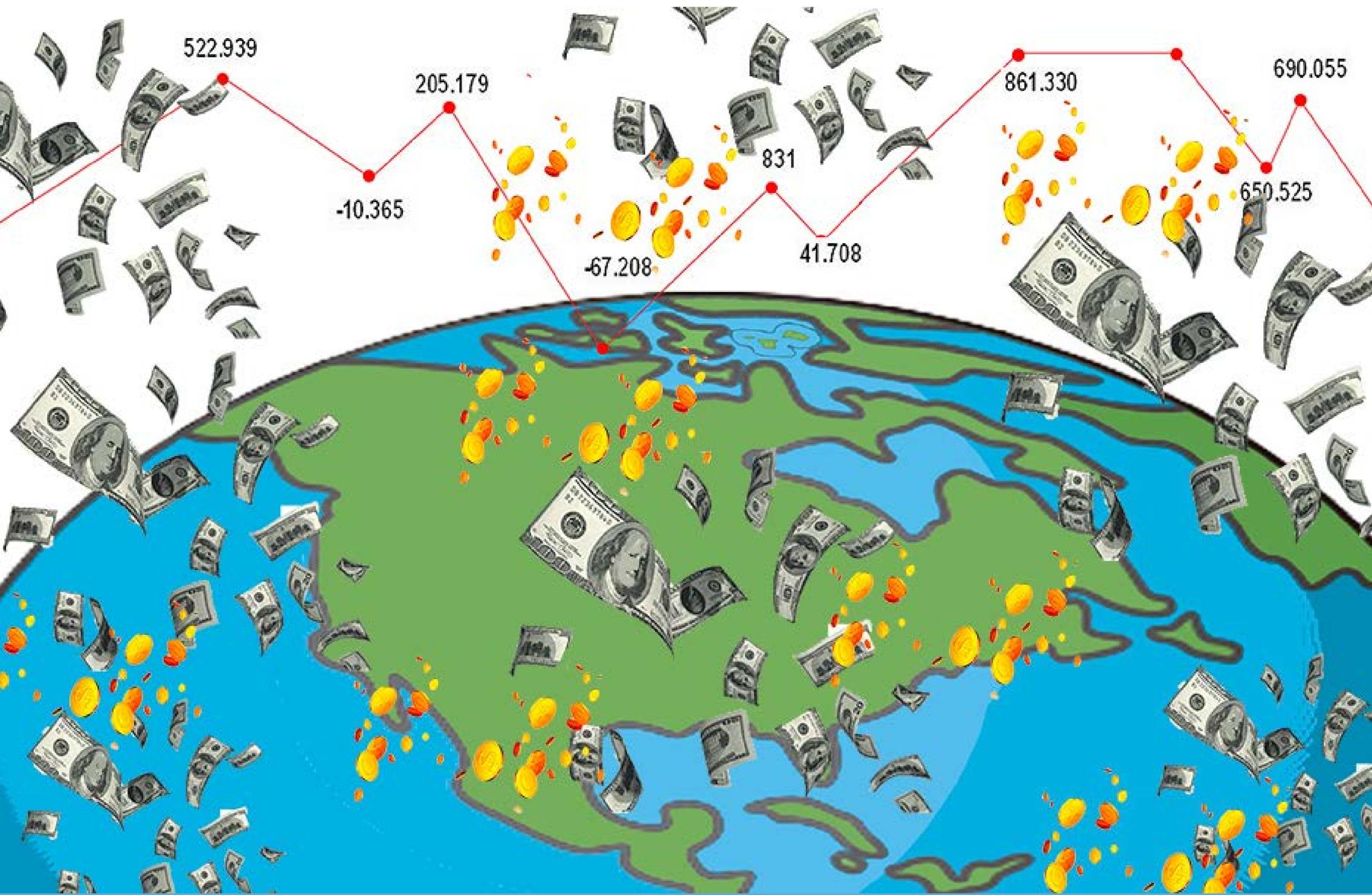
INTERCONEXIÓN

COMUNICACIÓN INTEGRAL
PARA INSTITUCIONES DE
LA ECONOMÍA SOCIAL
Y SOLIDARIA.

La cooperativa
que se especializa
en mutuales
y cooperativas

 +54 9 266 416-5265

interconexion.coop.ar



Informe de coyuntura económica financiera

Septiembre 2025

Panorama internacional

FMI

Perspectivas de la Economía Mundial Julio 2025

“Tenue resiliencia de la economía mundial en medio de la persistente incertidumbre”

- Proyecta un crecimiento global del 3,0% en 2025 y 3,1% en 2026, con un leve repunte respecto a lo previsto en abril.
- La inflación mundial se ubicaría en 4,2% en 2025, aún con diferencias importantes entre países: más elevada en EEUU y más moderada en otras economías.
- Los riesgos persisten: mayores aranceles, tensiones geopolíticas y déficit fiscales crecientes.

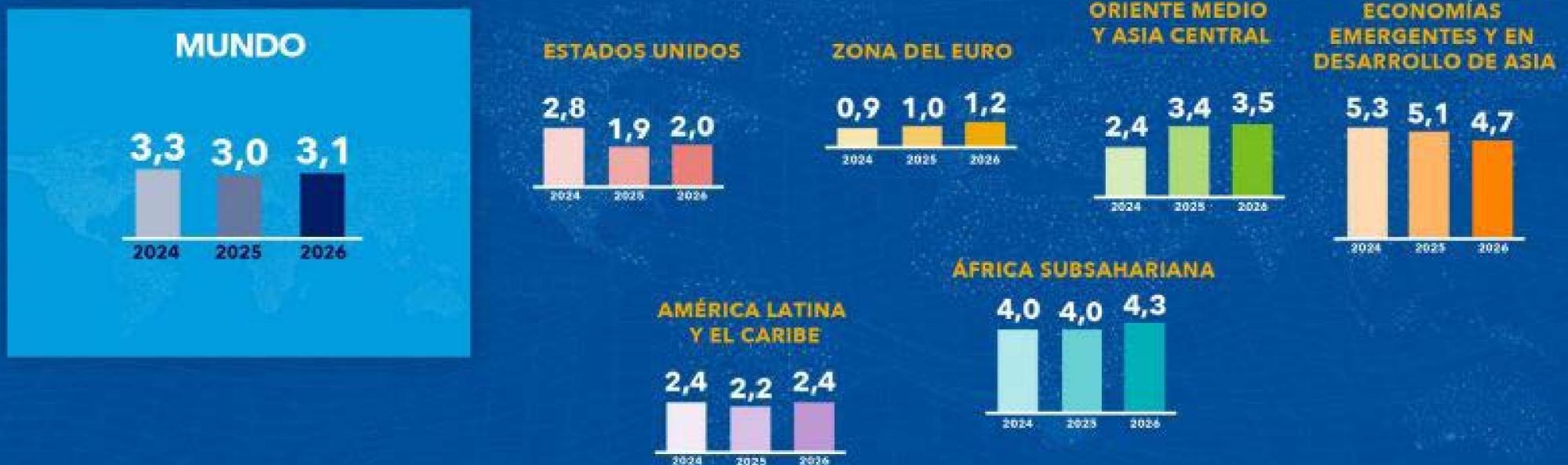
FED

- La Reserva Federal mantuvo su tasa de referencia en 4,25% - 4,50%, pese a la presión de Donald Trump para bajarla al 1%.
- La inflación de julio fue de 2,7% interanual, aún por encima de la meta del 2%.
- Trump incrementó la tensión política al cuestionar al presidente de la Fed y despedir a la responsable de las estadísticas laborales.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL DE JULIO DE 2025

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN

(CRECIMIENTO DEL PIB REAL, VARIACIÓN PORCENTUAL)



Aranceles

- Esquema recíproco: 15% a países con los que EEUU tiene déficit y 10% con los que tiene superávit (ej. Argentina)
- Objetivo: reducir déficit comercial histórico
- Amenaza: 40% a bienes triangulados desde terceros países

Aranceles

- UNIÓN EUROPEA
- Recargo 15% (farmacéuticos y chips); amenaza previa 250% y 100%.
 - Autos europeos: siguen en 27,5 %, con compromiso de bajar a 15%.

BRICS

- India: 25% (+25% si sigue comprando petróleo ruso).
- Brasil: 10% + 40% adicional (juicio a bolsonaro)
- Sudáfrica: 30%

CHINA

- Acuerdo temporal: arancel EEUU baja de 145% → 30%.
- China reduce de 125% → 10%.
- Se levantan restricciones en tierras raras y semiconductores.

CANADÁ Y MÉXICO

- Canadá: suba de 25% → 35% (tema fentanilo).
- México: prórroga 90 días; se mantiene 25 % fuera del T-MEC.

Informe CEPAL**Estudio económico financiero de América Latina y el Caribe - Agosto 2025****Mobilización de recursos para el financiamiento del desarrollo**

Las proyecciones del organismo no son alentadoras para la región:

- Déficit de la cuenta corriente presentará un leve aumento en 2025, llegando al 1,1% del PIB.
- Desempeño de la balanza de comercio de bienes y servicios se mantendrá frágil
- No se observan claras señales de un mayor dinamismo de las exportaciones.
- Demanda interna sigue debilitada, limitando la expansión de la actividad económica.
- Desaceleración de las entradas netas de capital, en todos los rubros (inversión extranjera directa, inversión de cartera, derivados y otra inversión), lo que reducirá los recursos disponibles para la acumulación de reservas internacionales



Situación nacional

INDEC - Estadísticas sociedad economía - Junio 2025

EMAЕ Estimador mensual de actividad económica

- Durante junio la actividad económica arrojó una caída del 0,7% sin estacionalidad frente al valor de mayo.
- Es la segunda caída mensual consecutiva, tras el -0,2% registrado en mayo.
- Durante el 1er semestre se registraron 4 caídas mensuales. El rebote registrado a partir de mediados de 2024 pareciera haber llegado a su fin.
- Puede considerarse que el impulso comenzó a diluirse a partir de marzo: el nivel de junio es un 1,3% inferior al registrado en febrero, cuando se alcanzó el máximo reciente.
- Si bien es prematuro afirmar que la economía ha entrado en recesión, dadas las restricciones monetarias registradas a partir de julio, muy posiblemente la situación presente un deterioro adicional a partir del 3er trimestre al afectarse el acceso al crédito.

EMAЕ

Nivel general - índice base 2004 = 100. Serie sin estacionalidad



IPI - Índice de producción industrial manufacturero

Resumen ejecutivo de variaciones.

Junio de 2025



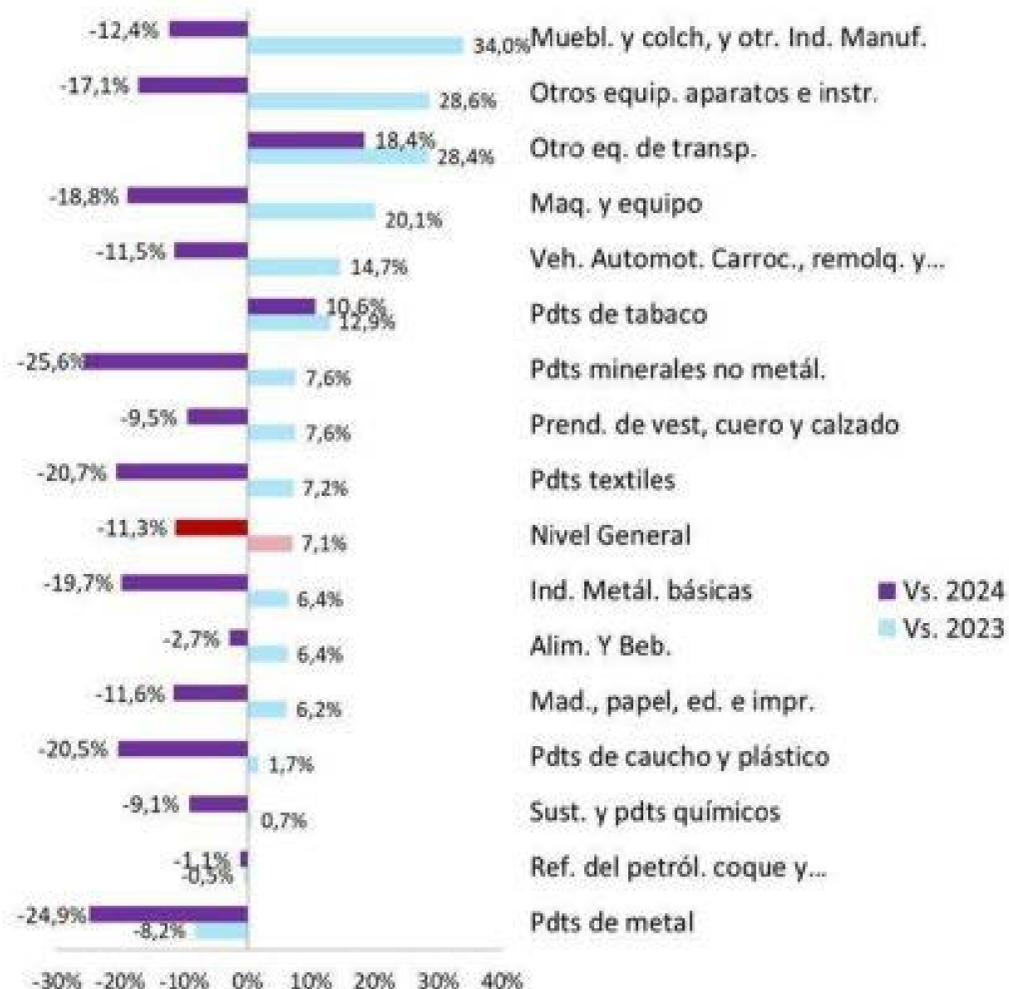
Resumen ejecutivo de variaciones.

Julio de 2025



Divisiones.

Período Enero - Junio vs. mismo período 2024 y 2023



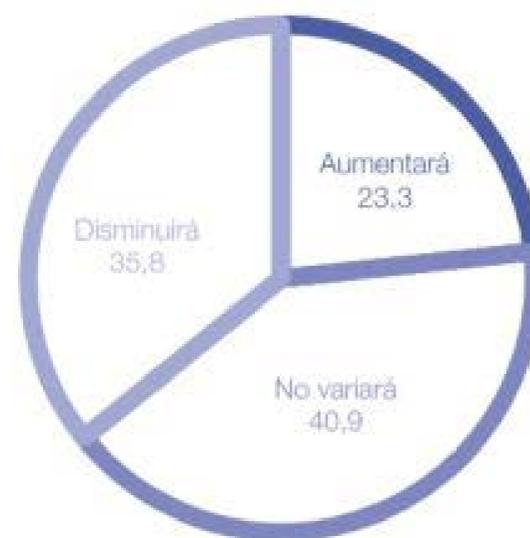
IPI

Expectativas de la industria manufacturera

Perspectivas para el tercer trimestre de 2025 respecto al tercer trimestre de 2024

¿Cómo espera que evolucione la demanda interna durante el tercer trimestre de 2025 respecto al tercer trimestre de 2024?

	%
Aumentará	23,3
No variará	40,9
Disminuirá	35,8



¿Cómo espera que evolucione la utilización de la capacidad instalada durante el tercer trimestre de 2025 respecto al tercer trimestre de 2024?

	%
Aumentará	16,2
No variará	62,6
Disminuirá	21,2

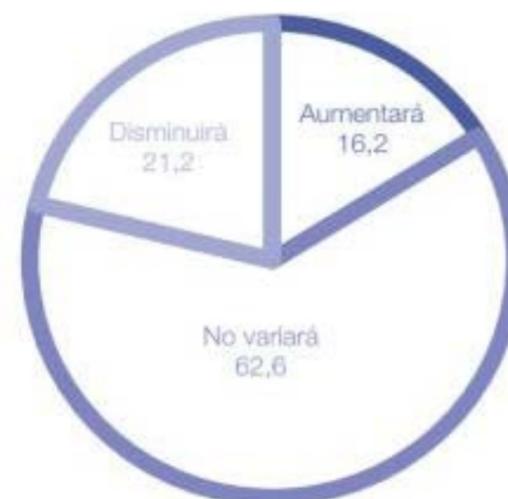
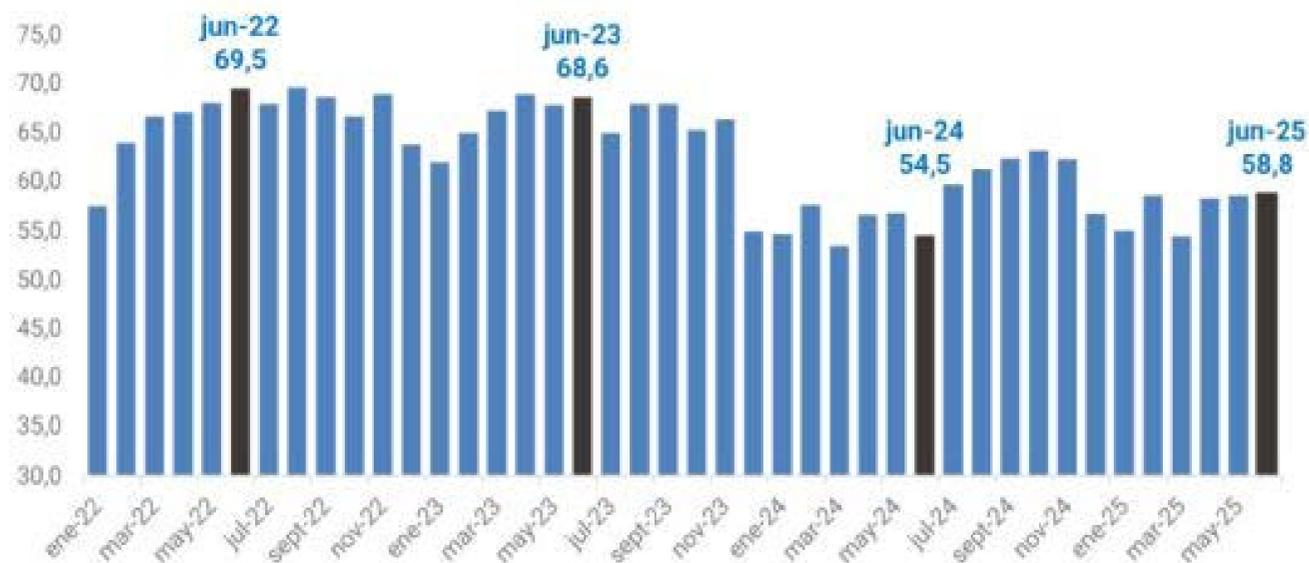


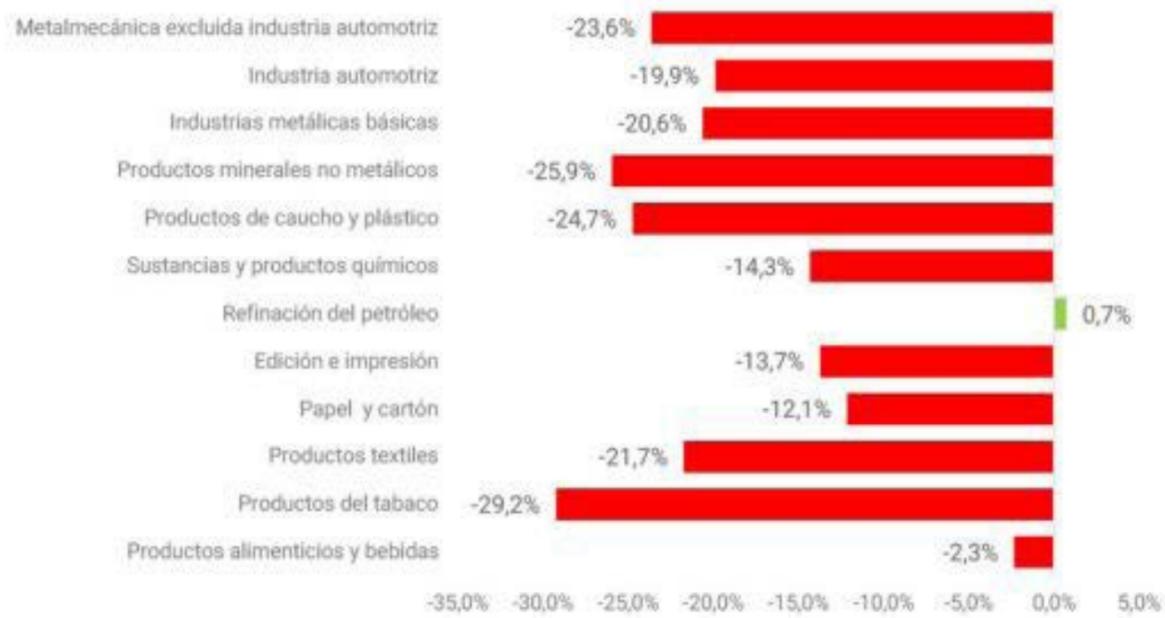
Gráfico 3. Utilización de la Capacidad Instalada de la Industria

Período: enero 2022 a junio 2025



Fuente: CEPA en base a INDEC.

Gráfico 4. Utilización de la Capacidad Instalada de la Industria por sector *Período: junio 2025 vs. junio 2023*



Fuente: CEPA en base a INDEC.

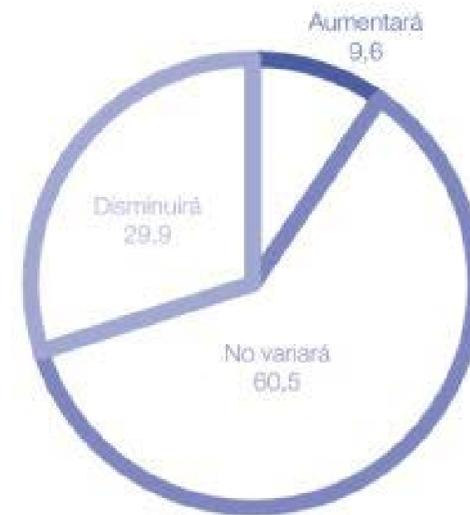
IPI

Expectativas de la industria manufacturera

Perspectivas para el tercer trimestre de 2025 respecto al tercer trimestre de 2024

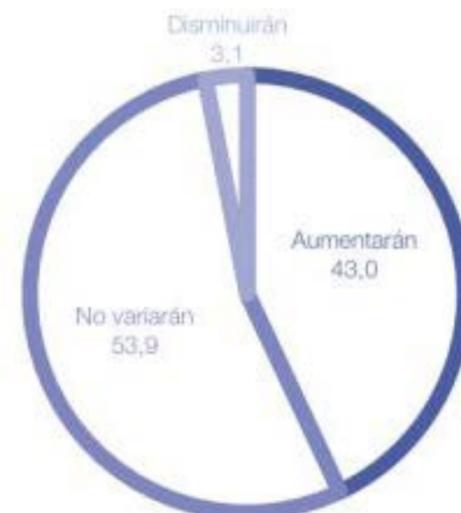
¿Cómo espera que evolucione la dotación de personal durante el tercer trimestre de 2025 respecto al tercer trimestre de 2024?

	%
Aumentará	9,6
No variará	60,5
Disminuirá	29,9



¿Cómo espera que evolucionen sus necesidades de crédito durante el tercer trimestre de 2025 respecto al tercer trimestre de 2024?

	%
Aumentarán	43,0
No variarán	53,9
Disminuirán	3,1



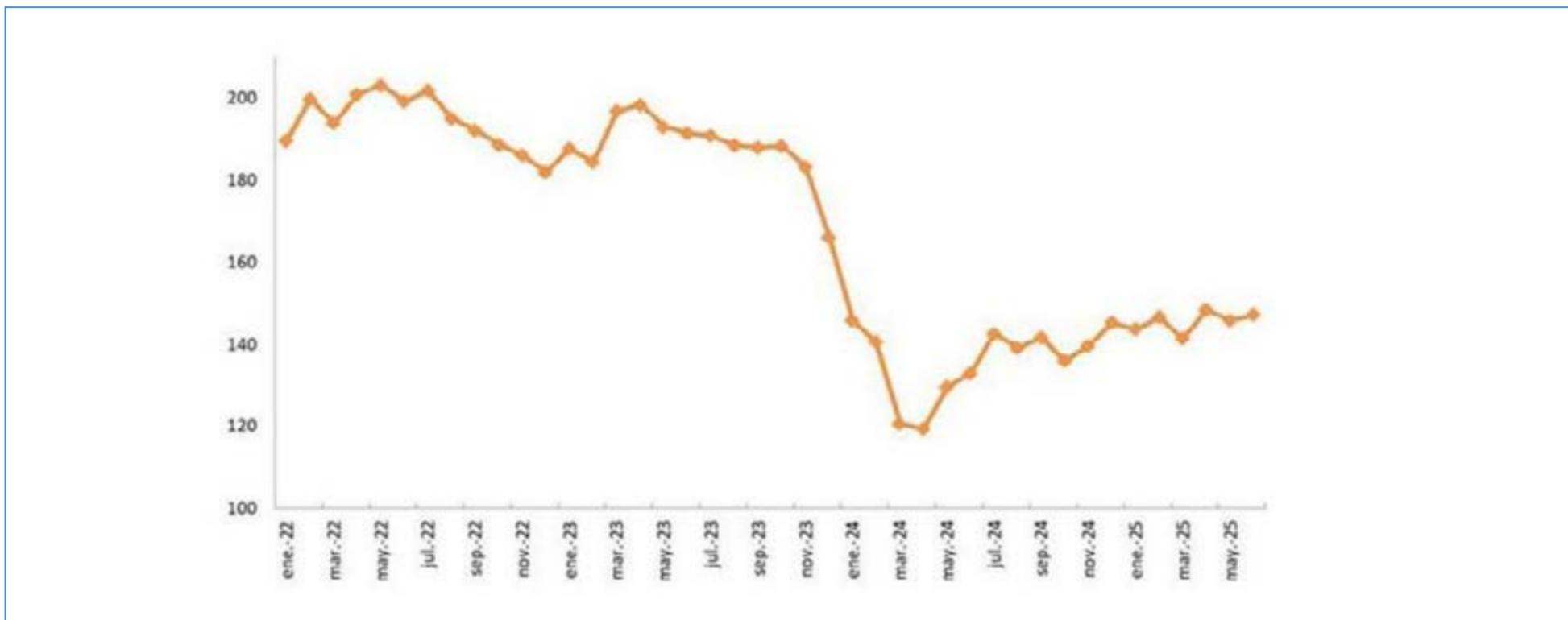
ISAC - Indicador sintético de la Actividad de la Construcción

ISAC
Indicadores de coyuntura de la actividad de la construcción
junio 2025

- El dato correspondiente a junio confirma que el sector está lejos de lograr una recuperación sólida, en el contexto caracterizado por el retiro del gobierno nacional de sus responsabilidades en materia de infraestructura y vivienda social.
- Durante junio el ISAC verificó un incremento mensual del 0,9%, dando continuidad así una tendencia alcista muy leve registrada en los últimos meses.
- Los datos adelantados de julio, contribuyen a presuponer que la actividad sectorial continuará en un flojo nivel.
- La producción de cemento mostró en julio un leve repunte de 1,9 % desestacionalizado, aunque sigue muy por debajo de los niveles máximos alcanzados a comienzos de 2023.
- Desde una perspectiva de más largo plazo, puede decirse que la actividad sectorial ha retrocedido a los niveles productivos registrados en 2009.

ISAC - Indicador sintético de la Actividad de la Construcción

Serie sin estacionalidad



Intercambio comercial argentino

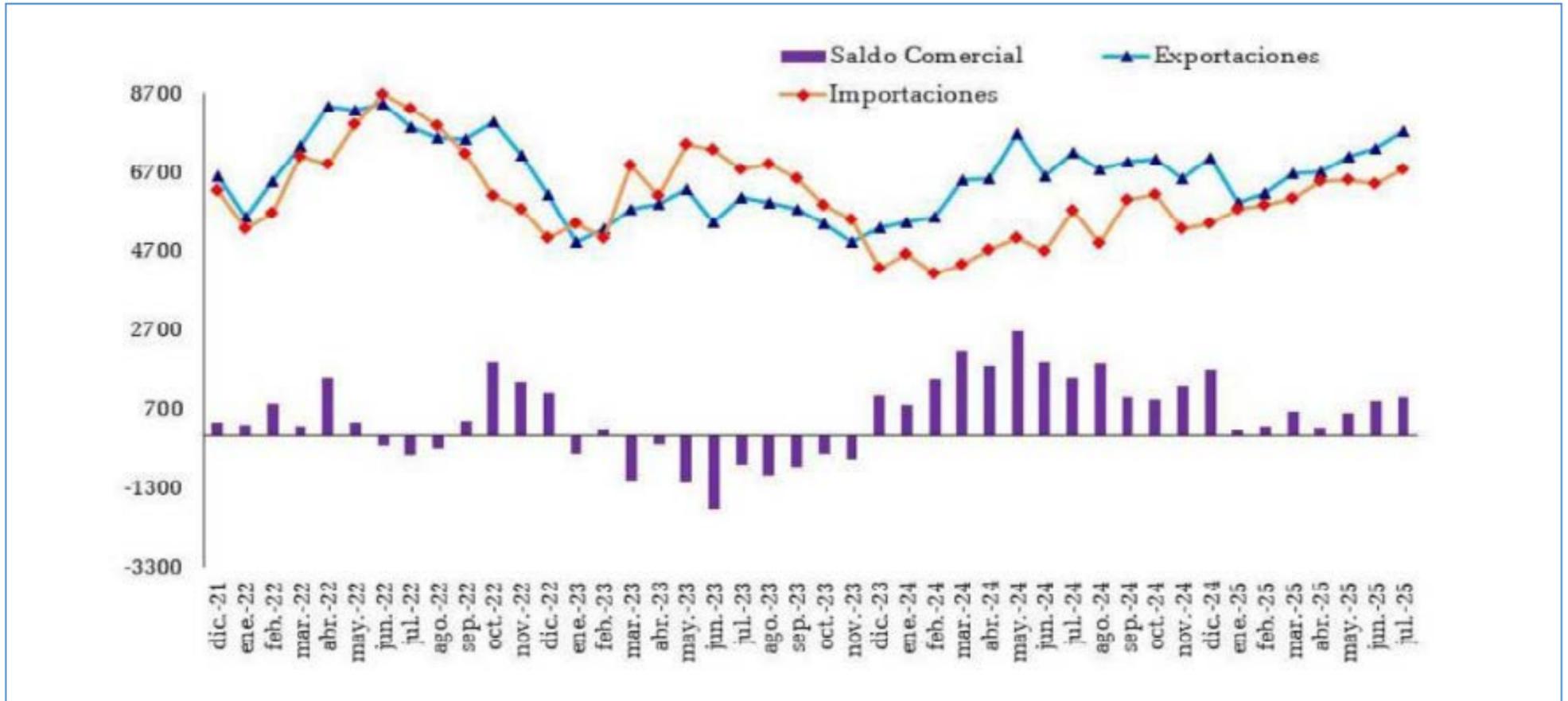
INDEC - Índice de estadísticas y censos - julio 2025



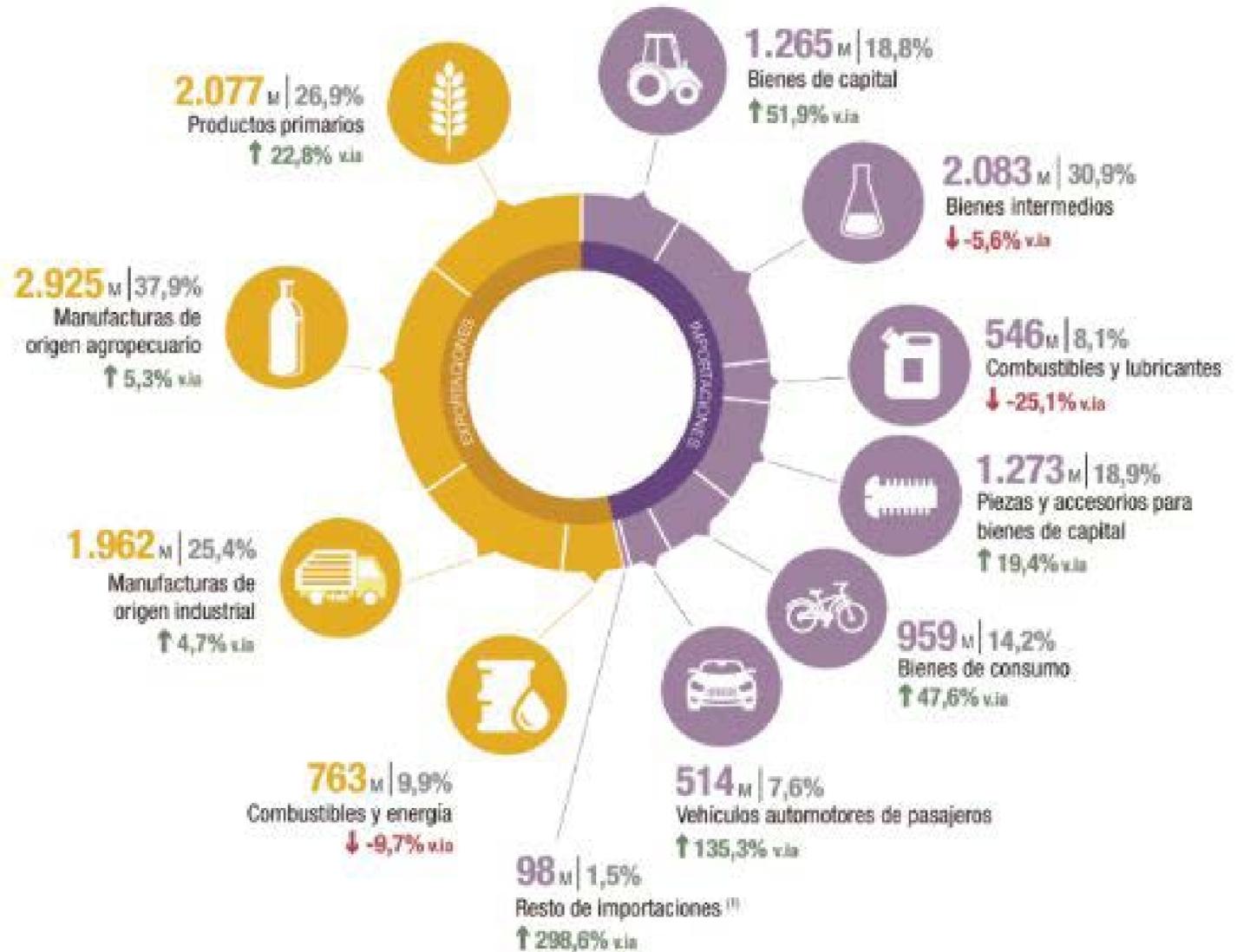
Comercio exterior (en millones de dólares)

Enero - Julio de 2025 - Variaciones interanuales

Exportaciones: +4,6 % / Importaciones: +32 % / Saldo comercial: -69 %



Exportaciones por grandes rubros e importaciones por usos económicos
En millones de USD, participación y variación porcentual Julio 2025



M: en millones de USD.
 ↑ ↓ v.a.: variación porcentual respecto a igual periodo del año anterior.
 (1) Incluye bienes despachados mediante servicios postales (courier).

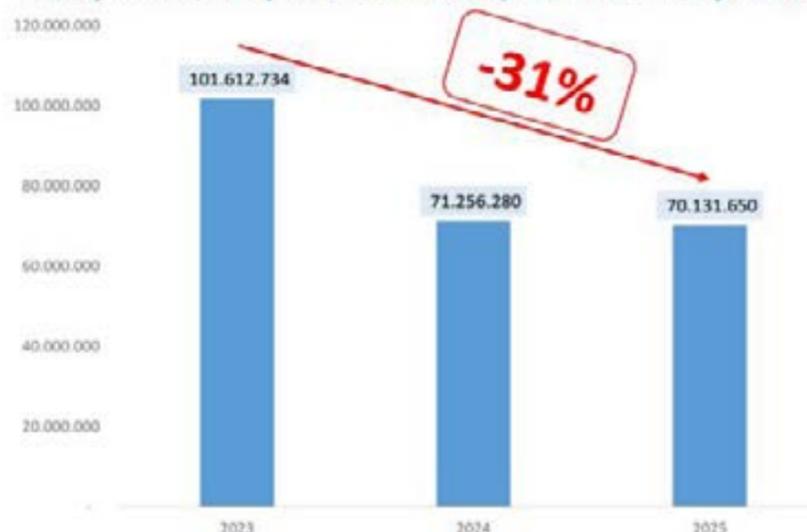
Indice de precios al consumidor

INDEC - Agosto de 2025



Informe especial
Ejecución presupuestaria
administración pública nacional
 Julio de 2025

Gráfico 1. Gasto total de la Administración Pública Nacional en base devengado. Enero-julio 2023, 2024 y 2025. En millones de pesos constantes de julio 2025



Fuente: elaboración CEPA en base a e-sidif

Informe especial
Ejecución presupuestaria
administración
pública nacional
Julio de 2025

Gráfico 3. Variación real porcentual de la ejecución presupuestaria enero-julio 2025 vs enero-julio 2023 en organismos de gobierno seleccionados



Fuente: elaboración CEPA en base a e-Sidif e INDEC.

Gráfico 4. Variación real porcentual de la ejecución presupuestaria enero-julio 2025 vs enero-julio 2023 en organismos de salud seleccionados



Fuente: elaboración CEPA en base a e-Sidif e INDEC.

Gráfico 15. Variación real porcentual de la ejecución presupuestaria enero-julio 2025 vs enero-julio 2023 en programas de salud seleccionados





TRABAJANDO JUNTOS

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

 **11 6917 8783 Y 11 5812 8157**

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO POR TIEMPO INDETERMINADO. OTORGAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD. CONSULTE CONDICIONES Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO COLUMBIA.- EL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) SURGIRÁ DE LAS TASAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ASÍ COMO DE LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTO QUE EL CLIENTE SELECCIONE. MÍNIMOS REQUISITOS: DNI- ÚLTIMO RECIBO DE HABERES- ÚLTIMA FACTURA DE UN IMPUESTO O SERVICIO-. LA ENTIDAD RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASO DE SER NECESARIO. BANCO COLUMBIA S.A. CUIT 30-51763749-8 TTE. GRAL JUAN DOMINGO PERÓN 350 C.A.B.A. INSCRIPCIÓN IGJ Nº 45 Fº 432 L.69 TOMO "A" SOCIEDADES POR ACCIONES.



GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza